



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

La accesibilidad y la calidad de vida urbana en los
usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente
Piedra 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecto

AUTORES:

Cotrina Quinto, Nayelhi Lisseth (orcid.org/0000-0001-8250-7902)

Huaman Quispe, Pablo Edwin (orcid.org/0000-0001-5049-6305)

ASESOR:

Dr. Arq. Reyna Ledesma, Victor Manuel (orcid.org/0000-0002-8552-860X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Urbanismo Sostenible

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

LIMA – PERÚ
2023

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedicamos principalmente a Dios, por ser el inspirador y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de nuestros anhelos más deseados.

A nuestros padres, Eulogio y Flor; y, Fernando y Florencia por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos, los amamos.

A nuestros hermanos, Mirella y Kevin; y Fernando, Ángela y Juan por estar siempre presentes, acompañándonos y por el apoyo moral que nos brindaron a lo largo de esta etapa de nuestras vidas.

A todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos brindaron su tiempo y compartieron sus conocimientos.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por bendecirnos la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, por ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a nuestros padres: Eulogio y Flor; y, Fernando y Florencia, por ser los principales promotores de nuestros sueños, por apoyarnos hasta el final, por confiar y creer en nuestras expectativas, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado.

Agradecemos a nuestro asesor el Dr. Arq. Reyna Ledesma, Victor Manuel por haber compartido sus conocimientos a lo largo del curso, quien nos ha guiado con su paciencia, y su rectitud como docente.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, REYNA LEDESMA VICTOR MANUEL, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "La accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023", cuyos autores son HUAMAN QUISPE PABLO EDWIN, COTRINA QUINTO NAYELHI LISSETH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 10 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
REYNA LEDESMA VICTOR MANUEL DNI: 06734425 ORCID: 0000-0002-8552-860X	Firmado electrónicamente por: VMREYNAL el 19-07- 2023 10:07:15

Código documento Trilce: TRI - 0582720



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, HUAMAN QUISPE PABLO EDWIN, COTRINA QUINTO NAYELHI LISSETH estudiantes de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "La accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
NAYELHI LISSETH COTRINA QUINTO DNI: 74474888 ORCID: 0000-0001-8250-7902	Firmado electrónicamente por: NCOTRINAQ el 10-07- 2023 10:45:18
PABLO EDWIN HUAMAN QUISPE DNI: 71554970 ORCID: 0000-0001-5049-6305	Firmado electrónicamente por: HUAMANQUI el 10-07- 2023 10:47:29

Código documento Trilce: TRI - 0582719

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/ AUTORES	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA	20
3.1 Tipo y diseño de investigación	20
3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización	21
3.3. Escenario de estudio	21
3.4. Participantes	23
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	24
3.6. Procedimiento	27
3.7. Rigor científico	28
3.8 Método de análisis de datos	28
3.9 Aspectos éticos	30
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	31
V. CONCLUSIONES	
VI. RECOMENDACIONES	
REFERENCIAS	
ANEXOS	

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

Figura 1. Entrada al parque Santo Domingo	5
Figura 2. Entorno del parque Santo Domingo	5
Figura 3. Marco conceptual de la investigación	20
Figura 4. Ubicación del parque Santo Domingo en el mapa del distrito de Puente Piedra	23
Figura 5. Ubicación del parque Santo Domingo	24
Figura 6. Análisis de resultados de las entrevistas a los usuarios del parque y residentes de la zona con el programa Atlas.ti	23 47
Figura 7. Análisis de resultados de las entrevistas a los especialistas del tema con el programa Atlas.ti	23 47

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo identificar la relación que existe entre la accesibilidad y la calidad de vida urbana de los usuarios del parque Santo Domingo en Puente Piedra. De enfoque cualitativo, tipo básica y de nivel correlacional, teniendo como muestra a cuatro usuarios del parque, dos eran residentes de la zona y dos eran usuarios aledaños, y también, tres especialistas, un arquitecto experto en accesibilidad, una arquitecta funcionaria de la municipalidad del distrito y un dirigente vecinal del lugar, donde se les realizó entrevistas semiestructuradas para conocer sus perspectivas, experiencias y conocimientos del tema, y para el análisis del lugar se utilizaron fichas de observación y fichas de comparación normativa. Además, se procesó la información realizando una triangulación y también mediante el software Atlas ti. Finalmente, se pudo concluir que la calidad de vida urbana del usuario se ve afectada por la accesibilidad limitada que existe en el parque Santo Domingo, ya que no hace uso real del lugar al no existir la accesibilidad universal necesaria. Pero, si bien es cierto que una accesibilidad limitada es un problema para lograr una inclusión urbana, también es necesario estudiar el contexto del lugar para poder comprender un problema de investigación.

Palabras clave: arquitectura inclusiva, arquitectura universal, accesibilidad limitada, confort.

ABSTRACT

The present investigation was objective to identify the relationship between accessibility and the quality of urban life of the users of the Santo Domingo park in Puente Piedra. With a qualitative approach, basic type and correlational level, having as a sample four users of the park, two were residents of the area and two were neighboring users, and also, three specialists, an architect expert in accessibility, an architect civil servant of the municipality of the district and a neighborhood leader of the place, where semi-structured interviews were conducted to find out their perspectives, experiences and knowledge of the subject, and for the analysis of the place, observation sheets and normative comparison sheets were used. In addition, the information was processed by performing a triangulation and also using the Atlas ti software. Finally, it was possible to conclude that the quality of urban life of the user is affected by the limited accessibility that exists in the Santo Domingo park, since they do not make real use of the place since there is no universal accessibility necessary. But, while it is true that limited accessibility is a problem to achieve urban inclusion, it is also necessary to study the context of the place in order to understand a research problem.

Keywords: inclusive architecture, universal architecture, limited accessibility, comfort.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, existe un interés en promover la calidad de vida urbana de los ciudadanos; uno de los factores que más predomina es la construcción de más espacios públicos, este es el caso de los parques. Estos no solo cumplen funciones ornamentales, ecológicas y perceptivas paisajistas, sino que también contribuyen a mejorar la calidad de vida urbana de los ciudadanos, esto quiere decir que estos brindan múltiples beneficios ambientales y primordialmente mejoras sociales (Cuba *et al.*, 2019)(1). Así mismo, es vital saber si en los parques donde los usuarios pasan su tiempo y realizan sus actividades como ocio y/o recreación son pertinentes y se tiene en consideración sus condiciones físicas y mentales. Sin embargo, muchas veces cuando la accesibilidad en un parque no reúne las condiciones necesarias para poder realizar actividades libremente produce insatisfacción en el usuario, generando así problemas sociales y que no se vuelva a recurrir a este espacio. Respecto a ello, la accesibilidad se basa en planificar, diseñar, construir, restaurar y mantener el entorno de tal forma que se tenga en consideración las necesidades y requerimientos de todos los usuarios, independientemente de su edad, condición o capacidad. Buscando así facilitar el uso y desenvolvimiento para que así sea fácilmente adaptable para todos y se obtenga satisfacción, comodidad, seguridad y autonomía personal (Plan Nacional de Accesibilidad, 2018).

A nivel global, actualmente la accesibilidad a áreas verdes es parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Agenda 2030. El ODS implanta que para el 2030 se debe proveer la accesibilidad a zonas verdes y espacios públicos seguros, equitativos, principalmente para las mujeres, niños, personas de edad y personas con discapacidad (ONU, ODS, s.f). Así mismo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera a los parques una propuesta ineludible para mejorar la calidad de vida, además que traen una serie de beneficios para los usuarios, como accesibilidad, mayor interacción social y seguridad. Asimismo ha fijado un límite mínimo para parques o espacios verdes en ciudades en 9 m² mínimo por habitante (ONU-Habitat, 2022). Por otra parte, ciudadanos de Nueva York en Estados Unidos afirman que el uso de espacios públicos (parques) fue necesario durante la pandemia de Covid-19, porque al no poder trasladarse a distancias largas,

podieron satisfacerse urbanísticamente con estos espacios y sintieron un sentido de pertenencia en el lugar (Pipitone, 2021). Otro caso se da en Madrid, España; ya que se observa que los parques presentan problemáticas, por ejemplo los parques con juegos infantiles no están debidamente adaptadas y tampoco cuentan con la seguridad adecuada, esto genera que la accesibilidad sea ineficaz y se desperdicie áreas que podrían beneficiar a muchos ciudadanos (López, 2018). Además, la calidad de vida en los parques está en proporción a la calidad de las áreas. Esto se ve reflejado en España, ya que la gestión pública busca prevalecer las áreas naturales y proteger la biodiversidad para que se integre con el parque (Florensa *et al.*, 2020).

A nivel regional, en Colombia, se ha evidenciado que el Parque Nacional del Café, situado en el departamento del Quindío, es reconocido por ser uno de los más visitados no solo nacionalmente sino que por toda América Latina, esto se debe por calidad de vida urbana que este causa, generando así relaciones sociales, experiencias emocionales, afectivas o cognitivas (Álvarez y Quiceno, 2018). Por otro lado, en Barranquilla, Colombia, los parques no solo son gestores medioambientales, sino que también ayudan a la movilización de los usuarios. Es así que la accesibilidad a estos equipamientos urbanos es determinante para el desarrollo no sólo urbano sino también social (Lechuga *et al.*, 2018). Otro caso se da en México, el Municipio de Colima cuenta con una variedad de parques y jardines que están destinados al uso de los habitantes, pero muchas de estas no están bien diseñadas, lo que genera insatisfacción. La inseguridad de la que también son víctimas logra que la accesibilidad a estos espacios sea difícil. (Alcocer *et al.*, 2022)

A nivel nacional, las personas con discapacidad son las más afectadas con la accesibilidad a cualquier equipamiento urbano. En este caso son los parques, ya que muchas veces no se tiene en consideración que el 10.3% de las personas sufren de alguna discapacidad (INEI, 2019), y el 60% no pueden moverse eficazmente porque no existen condiciones de accesibilidad (Defensoría del Pueblo, 2015). Además, se menciona que se evidencian muchos factores que impiden o dificultan el acceso a personas con discapacidad, personas con diferentes habilidades, adultos mayores, niños con bicicletas, mujeres

embarazadas, provocando así accidentes y/o molestias en los usuarios, causando así malestar y por consecuencia el no volver a asistir a estos espacios por los mismos factores que les limitan la accesibilidad como por ejemplo las rampas mal diseñadas, mala señalización, iluminación inadecuada, mal diseño, entre otros (Olivar, 2018). Por lo tanto, es vital la correcta accesibilidad a los parques, donde cualquier usuario independientemente de sus capacidades, puedan tener confort y poder realizar sus actividades sin impedimentos provocando así calidad de vida urbana en los usuarios. Como ejemplo, en Piura, dentro de la plaza a la vista resaltan distintas deficiencias, como su ingreso, ya que no cuenta con una entrada accesible sobretodo para las personas con deficiencia visual, otro serían las rampas, ya que se encuentran en deterioro, están desgastadas y son inadecuadas para la accesibilidad de los usuarios y además, incumplen la normativa que establece que, cuando existe un desnivel entre calzadas y aceras se salvará mediante una rampa que necesariamente se ubicará en los cruces peatonales, convirtiéndose así dicha plaza en un espacio inaccesible para cualquier tipo de usuario (Cortez y Riofrío, 2020).

A nivel distrital, en un estudio realizado en el distrito de Puente Piedra, se concluyó que los espacios públicos de recreación como son los parques, influyen positivamente en la accesibilidad de los asentamientos informales urbanos. Para ello se recomendó la implementación de veredas y rampas peatonales, que permitan el acceso a todo usuario y que estos puedan ser transitados en su totalidad (Alarcón e Incio, 2021). Por ello, se pone como prioridad la accesibilidad y calidad de vida urbana en los parques, donde su finalidad sea obtener que todo usuario pueda hacer uso de estos espacios libremente, sin algún tipo de limitaciones, sea por edad, condición física, mental, entre otros.

Como caso local, se pudo observar que el centro deportivo “Puente Piedra” cuenta con campos deportivos, juegos, mini gimnasio, etc. Además, las áreas verdes son diversas y por lo tal debería ser un lugar de encuentro, sin embargo la situación del lugar es todo lo contrario, está cerrado y se debe pagar una tarifa de cinco soles para hacer uso del área. Esto genera exclusión a las personas que no tuvieran el dinero para poder solventar, por lo que se estaría de cierta forma privatizando las áreas comunes, generando así malestar. Además, que no se ve a

simple vista un lugar inclusivo, podemos ver como ejemplo a las personas de la tercera edad que son quienes usan muchas veces estas áreas como una manera de lograr la movilidad que necesitan, es por eso que estas deben ser diseñadas de manera inclusiva también para ellos (Gaglione F. *et al.*, 2022). El diario El País de España afirma que la accesibilidad va más allá de la movilidad, es también el ingreso y goce a los espacios para la utilidad total del equipamiento (Bestraten, 2021).

Puente Piedra tiene una densidad poblacional de alrededor de 370 mil personas (INEI 2019) por lo que es el noveno distrito más poblado de Lima metropolitana. A la par es el penúltimo distrito con menos áreas verdes por habitante, 1,09 m² por persona, cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda 10 m² de área verde por persona, por lo que Puente Piedra no logra ni la mitad de lo requerido. La municipalidad de Lima (2019) afirma que para la accesibilidad en los parques se debe dar prioridad a la vegetación y al confort ambiental.

Es por ello que, como caso de estudio se tomó al parque Santo Domingo, ubicado en la Urb. Cercado de Puente Piedra, distrito de Puente Piedra, ya que en este parque se presentan deficiencias de accesibilidad generando así la deficiencia de calidad de vida urbana en los usuarios, ya que se observa un parque enrejado. Si bien este equipamiento urbano debería ser una solución a la tugurizada zona de estudio, es todo lo contrario a ello, ya que solo es un bello parque con accesibilidad limitada y que cuenta con seguridad en la entrada del parque. Se percibe que la calidad de vida urbana es baja, ya que al estar enrejado y de los cuatro ingresos al parque, solo uno esté disponible, logra que este equipamiento sea independiente y que los usuarios no decidan ingresar a este parque. Ante esta problemática nace la interrogante: ¿Cómo se relaciona la accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023? y como problemas específicos ¿Cómo se relacionan los espacios y servicios y la calidad ambiental del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023?, ¿Cómo se relaciona la seguridad y el bienestar en el parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023? y como último ¿Cómo se relaciona la inclusión social y la identidad urbana en el parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023?.

Figura 1

Entrada al parque Santo Domingo.



Nota. En la imagen se puede observar la entrada al parque la cual está totalmente cercada, y para poder ingresar existe un reglamento, es decir se debe pasar por filtros. Elaboración propia.

Figura 2

Entorno del parque Santo Domingo



Nota. En la imagen se puede observar que el parque está totalmente cercado. Elaboración propia.

Es por ello que se tiene como objetivo general: Identificar la relación entre accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023. Los objetivos específicos son: Identificar la relación entre los espacios y servicios y la calidad ambiental en el parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023, Identificar la relación entre la seguridad y el bienestar en el parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023 e Identificar la relación entre inclusión social y la identidad urbana en el parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023.

Además, aparte de los objetivos planteados, la idea de la presente investigación es identificar categorías que nos puedan ayudar a comprender el fenómeno que se está abordando, así mismo comprender aquellos factores y causas contextuales que de alguna manera están generando y/o produciendo el problema.

Esta investigación tiene como justificación práctica, con los resultados obtenidos de la investigación se busca que sea útil a las municipalidades y no solo de Lima, si no de todo el Perú, puesto que con los resultados se buscará fomentar la importancia de la accesibilidad y su relación con la calidad de vida urbana como herramienta para alcanzar el confort de todos los usuarios. Como justificación teórica, los resultados obtenidos nos permitirán dar un mejor entendimiento teórico sobre la accesibilidad y su relación con la calidad de vida urbana en los usuarios de parques, los mismos que fueron considerados como categorías para poder explicar la problemática dentro del parque Santo Domingo ubicado en la Urb. Cercado de Puente Piedra en el distrito de Puente Piedra. Y como justificación metodológica, se busca obtener la confiabilidad y validez de los instrumentos que se emplearán para poder evaluar a los usuarios y vecinos aledaños del parque Santo Domingo ubicado en la Urb. Cercado de Puente Piedra en el distrito de Puente Piedra. Asimismo, buscamos brindar las suficientes evidencias para que la investigación pueda ser usada como instrumento a otros investigadores.

II. MARCO TEÓRICO

Para poder iniciar con el proceso de investigación se tiene que partir de antecedentes, tanto nacionales como internacionales acerca de la accesibilidad y la calidad de vida urbana del usuario. A nivel internacional, se pueden observar los siguientes antecedentes que tienen relación con la investigación:

Teniendo a Pineda (2022) en su investigación titulada “Ciudades con limitaciones funcionales: Análisis socioespacial de la accesibilidad para usuarios de sillas de ruedas en ciudades de la Región Andina de Colombia” señaló que su objetivo principal fue analizar cómo el ordenamiento y la organización influyen en la calidad de vida de los usuarios de sillas de ruedas. Se utilizó como metodología de tipo cualitativa y se pudo observar que el nivel de accesibilidad influye no solo en base a rampas o áreas libres, sino también en los tipos de mobiliarios, ya que estos deberán estar adecuado a este tipo de usuarios. Como resultado se obtuvo que el tipo de organización y ordenamiento urbano influye en la inclusión o exclusión de los usuarios de silla de ruedas, por lo que dependerá de estas en su vida diaria y socialización.

Por otra parte, Sanchez y Paladines (2021) en su artículo titulado “Perfil del turista con capacidades especiales: Caso de estudio Parque Nacional Yacuri de la provincia de Loja-Ecuador”, tuvieron como objetivo conocer las necesidades y deseos de aquellos usuarios con habilidades especiales, para así empoderar y planificar adecuadamente los destinos turísticos. Esto se logró empleando el método mixto, lo cual les permitió calcular y analizar los resultados que obtuvieron mediante una encuesta, como resultado se pudo observar que las personas con habilidades especiales estarían dispuestas a realizar turismo en áreas naturales como el Parque Nacional Yacuri pero siempre y cuando este espacio tenga las condiciones necesarias de accesibilidad y los requerimientos necesarios para así puedan desarrollar turismo en el lugar. Finalmente, concluyeron que es necesario el estudio del usuario con habilidades especiales para así poder buscar estrategias en políticas públicas y poder garantizar la inclusión social que genere la eliminación de la desigualdad social y urbana.

Así mismo, Rojas *et al.* (2020) en su artículo titulado, “Caminando a los Parques Urbanos: Calidad y Acceso Público”, tuvo como objetivo proponer el acceso de los usuarios con diferentes perfiles demográficos, es decir, adultos mayores y niños, a los 13 parques urbanos que fueron calificados según la calidad de vida que brindan en la ciudad Concepción (sur de Chile). Tuvo como metodología mixta, donde se seleccionaron 13 parques urbanos de la ciudad de Concepción, utilizando fichas de evaluación. Como resultados se pudo ver que la calidad de parques se midió en base a sus componentes, también se vio el tema de accesibilidad utilizando tres tipos de datos: oferta, demanda e infraestructura de la red peatonal. Finalmente, concluyeron que los adultos y niños disponen de un acceso libre a parques con calidad de vida, a su vez, los adultos mayores son los que tienen mayores problemas de movilidad y por lo tanto son los que presentan los peores datos independientemente de la calidad de vida de cada parque.

Del mismo modo, Chacón (2018), con su investigación que tiene como título “Análisis de accesibilidad universal de las plazas del centro histórico de Madrid”, la cual tuvo como fin determinar los niveles de accesibilidad universal de las plazas del centro histórico de Madrid. Es por ello que se empleó la metodología de diseño mixto, puesto que se utilizaron técnicas tipo descriptivas, comparativas y analíticas, se tomó como muestra a 3 plazas que destacan por su calidad paisajísticas y a su vez, 3 plazas que tienen baja calidad paisajísticas. Para la recolección de datos, se emplearon 27 fichas técnicas que comprendían 496 parámetros de medición que se basan en la normativa. Se obtuvieron los resultados que identificaron el nivel de accesibilidad de las plazas, así como su las fortalezas y puntos críticos de acceso para los discapacitados. Finalmente, se tuvo como conclusión que en el centro histórico de Madrid se podía evidenciar la problemática de la accesibilidad teniendo en cuenta varios ámbitos para así tomar decisiones que puedan brindar beneficios a la sociedad.

Mientras que, Lastra y Reinoso (2018) en su investigación titulada “Comportamiento ambiental de los residentes de Quito en los espacios públicos de ocio (Parques Metropolitanos) del DMQ. Grupo II”, tuvo como objetivo determinar el comportamiento ambiental de los habitantes de Quito, en los parques metropolitanos del DMQ. Para ello se empleó una metodología mixta, tanto

cuantitativa como cualitativa, se realizó la recopilación y revisión bibliográfica tanto primario como secundario. Para la obtención de resultados se aplicó a 385 residentes quiteños una encuesta, también entrevistas al personal que trabaja en dichos parques y por último se empleó una matriz de evaluación. Se evaluó cómo los usuarios se comportan con el ambiente, el estado de la accesibilidad, los servicios y la participación del personal. Finalmente, como resultado se reconoció que el parque Guangüiltagua es el parque modelo elegido por los habitantes por su accesibilidad, infraestructura, gestión y mantenimiento ocasionando así bienestar en el lugar.

Así mismo, a nivel nacional se pueden observar los siguientes antecedentes:

En relación a accesibilidad, Aguilar y Torres (2022) con su investigación titulada “Propuesta de accesibilidad y mejora del espacio público: caso del Mercado n°1, Surquillo”, afirman que el objetivo del estudio fue proponer una opción de mejora en la accesibilidad y calidad del espacio en un centro representativo. Se utilizó la metodología del tipo mixta, además, reseñar los problemas de accesibilidad y calidad de los espacios, plantear un diseño que de confort y mejore los accesos al mercado. Se concluye que para una mejor accesibilidad se requiere un mejor diseño que sea universal a las diferentes clases de peatones que puedan utilizar el equipamiento, trabajando de manera correlacionada con la normativa del reglamento nacional.

De igual manera Paulino y Rojas (1)(2021) en su investigación “Análisis de la accesibilidad para personas vulnerables en el boulevard Mantaro” afirman que su objetivo principal fue analizar la accesibilidad y la confortabilidad del usuario del boulevard Mantaro con el fin de plantear propuestas que mejoren el sector y agraden al usuario. Tuvo como diseño de investigación mixto, se utilizaron herramientas de recolección de información como encuestas, entrevistas y observación. Se clasificó la información en diferentes parámetros como: las características de boulevard, el ambiente social, las actividades culturales y sucesos relevantes. Se concluyó que la relación entre accesibilidad y confort del lugar tenían problemas pero eran remediabiles por lo menos para el grupo más vulnerable que son los discapacitado y los ciclistas. Por último se vio que el lugar

era parcialmente bueno pues existía relación entre el espacio, la accesibilidad y el confort.

De la misma forma, Pastor (2021) en su investigación titulada “Requerimientos para el diseño de espacios públicos en función a la necesidad de la primera infancia caso: Alto Perú, Chorrillos” menciona que el objetivo de la investigación fue encontrar los requerimientos de diseño de espacios públicos en base a la primera infancia. Se utilizó la metodología del tipo mixta, además, se observó cuáles son las necesidades de los infantes y sus cuidadores y también ver los factores social que influyen. Como resultados se obtuvo que son los infantes personas con movilidad reducida al verse al cuidado de alguien y es por esto que debe dársele un cuidado especial pues el ambiente social también influenciará en él.

Teniendo a Alvarado y Roncal (2020) en su investigación titulada “Lineamientos de la función social para la revitalización del Parque Miguel Cortez del distrito de Piura, Piura 2020”, tuvo como finalidad establecer los lineamientos de la función social para la revitalización del parque Miguel Cortez del distrito de Piura, Piura 2020. Se empleó una metodología tipo aplicada, con enfoque mixto y con diseño transversal correlacional causal, como muestra se consideró 73 usuarios de este parque y un profesional especializado en los espacios públicos. Como técnicas se utilizaron fichas de observación, fichas de registro de datos, encuesta y entrevista. Se pudo observar que la función social para la revitalización del parque no solo influye en las actividades de los usuarios sino que también la accesibilidad, el mobiliario urbano, las áreas verdes y el confort influyen directamente. Finalmente, se concluyó que el parque tiene elementos que permiten calidad de vida urbana de los usuarios ya que pueden realizar distintas actividades como recreativas, sociales y culturales convirtiéndose en un espacio concurrido, donde además se logra una interacción social y su integración de los mismos.

Asimismo, Capcha (2018) en su investigación titulada “Vitalidad Urbana en los Espacios Públicos de la Ciudad de Huancayo - 2018”, tuvo como objetivo revisar la vitalidad urbana de diferentes parques en la ciudad de Huancayo. Como metodología se utilizó la cualitativa. Además de la calidad espacial, el confort urbano y la interacción social dentro de diferentes tipos de parques. Se pudo

observar que existe prioridad por el auto al peatón y que la imagen urbana de cada equipamiento urbano estudiado estaba deteriorada y no cumplía con los estándares adecuados, aunque si brindaban la vegetación exigida. Como resultados se vio que existen diferentes tipos de interacción social en cada tipo de parque pues depende de la calidad urbana de estos. Además se pudo observar que la inclusión social y urbana dentro de los parques no es la adecuada y carece de la interacción adecuada entre el usuario y el parque.

Esta investigación está argumentada en base a la teoría general que es la arquitectura inclusiva pues en esta se habla acerca de la accesibilidad de todos los usuarios y el diseño hecho para cualquier persona sin discriminar si son discapacitados, mayores de edad, infantes, etc. Según Alcivar et. al. (1)(2018) la ciudad humanizada debe ser amigable con el usuario pero lamentablemente esto no se ve así pues la arquitectura no es inclusiva y todo lo contrario está deshumanizada. De igual forma Solano (2021) afirma que la arquitectura inclusiva debe reformular los espacios indicando la accesibilidad adecuada, para satisfacer a diferentes tipos de usuarios, englobando a todos sin distinción.

A continuación, esta investigación sostiene los siguientes modelos conceptuales, con respecto a la categoría independiente accesibilidad y subcategorías:

Para Hansz *et al.* (2018), mencionan que la accesibilidad es un conjunto de características que incluyen al entorno urbano que tiene como finalidad lograr seguridad, bienestar, socialización y sobre todo igualdad en todo tipo de usuarios. Así mismo, para Alcivar *et al.* (2)(2018) la accesibilidad es el uso justo y sin barreras de los espacios y sus servicios, el disfrute de la seguridad que este brinda y el desarrollo de la inclusión social con igualdad de oportunidades sin distinción de género, edad o discapacidad. Al mismo tiempo, Yilmaz (2018) menciona que la accesibilidad debe ser una característica clave del diseño con el objetivo de brindar satisfacción, seguridad y utilidad para el acceso autónomo y equitativo de todo usuario. Así también Choque (1)(2022) afirma que la accesibilidad es un conjunto de características que incluyen al entorno urbano que tiene como finalidad lograr seguridad, bienestar, socialización y sobre todo igualdad en todo tipo de usuarios. Por su lado, Chen *et al.* (2019) nos dicen que la accesibilidad de un parque se

emplea para señalar el nivel de servicio de conformidad con la distribución espacial, esto se considera un factor clave que afecta el funcionamiento y por lo tanto, la eficiencia de uso. Entonces, desde un punto de vista amplio, la accesibilidad es una característica clave para la satisfacción e igualdad de oportunidades para todas las personas independientemente de sus habilidades para el uso sin barreras de los espacios. Es decir, se refiere a la facilidad con la que cualquier persona pueda ingresar a cualquier lado de una ciudad sin los impedimentos que puedan presentarse en el entorno. Además se ve directamente vinculada con el desarrollo urbano de cada sector, pues si es positiva podrá generar más beneficio.

Tabla 1. *Evolución de los modelos teóricos que tratan de clasificar la categoría independiente accesibilidad*

Lepiz (1999)	La accesibilidad son los principios que reconocen todos los aspectos de la participación social que componen el entorno, estas deben tener facilidades para todo usuario, sin importar su condición y puedan utilizar los servicios y recursos necesarios, asegurando bienestar, seguridad, movilidad, donde puedan desenvolverse libremente, con el objetivo de propiciar inclusión en todo ámbito social.
Huertas (2014)	La accesibilidad se relaciona con las condiciones que describen la infraestructura urbana, permitiendo la movilidad autónoma de las personas, propiciando la integración y el desarrollo de sus actividades del día a día en condiciones de seguridad e igualdad.
Alcivar <i>et al.</i> (2018)	La accesibilidad es el uso justo y sin barreras de los espacios y sus servicios, el disfrute de la seguridad que este brinda y el desarrollo de la inclusión social con igualdad de oportunidades sin distinción de género, cultura o discapacidad.

Fuente: Elaboración propia - Recopilación de información de cada autor por individual.

De acuerdo a las siguientes definiciones citadas por los distintos autores en relación a la categoría independiente accesibilidad, se consideró el modelo propuesto por Alcivar *et al.* (3)(2018) que nos mencionan que la accesibilidad tiene como subcategorías espacios y servicios, seguridad e inclusión social. Se escogió este modelo teórico ya que estos autores definen a la categoría accesibilidad y lo clasifican con términos que se acercan más a la realidad problemática del lugar de estudio, además que al ser más reciente tiene mayor precisión con la actualidad, siendo así el más adecuado para la investigación.

Respecto a la definición de la subcategoría espacios y servicios, Mañón de la Cruz *et al.*, (2018) mencionan que estos están debidamente relacionados pues los parques no solo tienen servicios de ocio y recreación también existen los que coinciden con el ambiente ya sea como regulador climático térmico de cierta parte de la ciudad o amortiguador sonoro y también a través de los espacios verdes ayudante de la purificación del aire. Es así como los espacios y servicios de un parque y la accesibilidad se ven relacionadas, pues si tal equipamiento cuenta con los adecuados, genera mayor socialización en su entorno y mayor flujo de usuarios. Con respecto a la subcategoría de seguridad, el Ministerio del Medio Ambiente de Chile (2021) menciona que el diseño de un parque es fundamental para prevenir los hechos que puedan atentar contra la seguridad del usuario, la iluminación y los medios tecnológicos en el entorno y la participación ciudadana generan más confianza en el elemento arquitectónico. En la subcategoría inclusión social, Tejada (2021) afirma que los parques son sitios de encuentro por excelencia, por lo que deben ser lugares donde se integren las personas en general y así romper parte de la segregación urbana que es un problema. Por lo que deben tener diseños inclusivos que logren la recreación, la convivencia y la paz.

Ahora con respecto a los modelos conceptuales de la categoría independiente calidad de vida urbana y sus subcategorías:

Puente y Legorreta, (2018) lo definen como la satisfacción individual de las condiciones y la organización de cada sector urbano donde cada persona socializa y se recrea, así mismo, Luengo (2018) define calidad de vida urbana como el cúmulo de condiciones propias del medio urbano, que brindan el confort biológico y

soporte funcional para el desenvolvimiento de las personas y a la vez, de sus actividades con dignidad en condiciones igualitarias dentro de un espacio. A su vez, Boyd y Banzhaf (2017) mencionan que es el elemento que combina con la condición de vida de la persona y la satisfacción que provoca determinada por una escala de valores, aspiraciones y expectativas personales de los habitantes. Así también Bogliettiun y Tiboniun (2022) sostienen que los espacios públicos son centros de socialización y por ende deben estar bien planificados ya que deben lograr que el ciudadano sienta seguridad, calidad y accesibilidad. Asimismo, los autores Discoli *et.al.* (2007) definen calidad de vida urbana al nivel de satisfacción alcanzado por las demandas y necesidades de los usuarios de un mismo espacio. Este nivel varía objetiva y subjetivamente según la perspectiva y las emociones. Es así que Patil y Sharma (2022) afirman que la calidad del aire afecta de manera directa a la calidad de vida de los usuarios, por lo que es necesario que el crecimiento urbano sea controlado. Por su lado, Jiménez (2020) sostiene que la calidad de vida urbana está relacionada con la condición individual y la calidad del estilo de vida. Entre ellos, se mide por una combinación de factores morales y físicos (calidad de vida y la satisfacción que recibe) y una combinación personal y condiciones de vida que es medida por valores (deseos y expectativas personales). Entonces, la calidad de vida urbana está definida por la percepción, el grado de satisfacción y las emociones que tienen los usuarios en un espacio donde puedan realizar sus actividades libremente con condición de vida.

Tabla 2. *Evolución de los modelos teóricos que tratan de clasificar la categoría dependiente calidad de vida urbana*

Luengo (1998)	Las condiciones óptimas que determinan el comportamiento confortable de un espacio habitable se conjugan en su dimensión espacial, como aspectos ecológicos, biológicos, económico-productivo, socioculturales, tipológicos, técnicos y estéticos.
---------------	--

Abaleron (1998)	Es el grado de excelencia de una determinada sociedad, ubicada en un determinado tiempo y espacio, ofrece satisfacer cierta cantidad de necesidades humanas, y la satisfacción o insatisfacción de un grupo con la percepción, accesibilidad y uso de los servicios por parte de los usuarios.
Valdivia y Peña (2021)	Es la integración de la vida sobre el espacio urbano en tres conceptos básicos: calidad ambiental, bienestar e identidad urbana.

Fuente: Elaboración propia - Recopilación de información de cada autor por individual.

De acuerdo a las siguientes definiciones citadas por los distintos autores en relación a la categoría dependiente calidad de vida urbana, se consideró el modelo propuesto por Valdivia y Peña (1)(2020) quienes nos dan como subcategorías: calidad ambiental, bienestar e identidad urbana. Se escogió este modelo teórico puesto que estos autores clasifican a la categoría calidad de vida urbana con términos que se hacen presentes en la realidad problemática del lugar de estudio, siendo así el más adecuado para esta investigación, y además por el tiempo, ya que es el más reciente y por lo tanto tiene más precisión con la actualidad.

Respecto a la definición de la subcategoría calidad ambiental, Tello *et al.* (2018) afirman que la calidad ambiental tiene relación con la calidad de vida dentro de los parques. Si la contaminación afecta al ambiente está directamente afecta los suelos y el aire a través del smoke. Hoy en día lo permitido es de 140 ppm en parques. En cuanto a la subcategoría bienestar, Zavala (2016) nos dice que comprende todas las condiciones que permiten a una persona disponer de elementos que satisfagan sus necesidades básicas en su estadía en un espacio. Y por último, la subcategoría identidad urbana, Mallqui (2020) menciona que es definida como el espacio que nos permite analizar y definir grupos sociales en espacios urbanos a través de categorías sociales condicionadas como fuentes de identidad, producto de la interacción, percepción social, en un mismo lugar. Más allá de la dimensión física, dentro de un mismo entorno y entre las mismas

personas, mediante elementos singulares que superan la dimensión física, social y simbólica.

Como modelo teórico tenemos a Alcivar *et al.* (4)(2018) en su artículo científico titulado: La accesibilidad universal al medio físico: Un reto para la arquitectura moderna; en la que afirman que la accesibilidad debe ser prioritaria en el ser humano y su espacio. Este debe “apropiarse” del espacio que le rodea y así controlar la accesibilidad en su entorno. Como ejemplo mostraron a Ávila ciudad española que es una de las más accesibles en Europa. Mencionan que la accesibilidad está ligada enteramente a la seguridad, pues como ejemplo en casos de evacuación, mejores accesos logran más seguridad. También afirman que los espacios públicos con mejor accesibilidad logran mayor inclusión social, pues existe más socialización entre las personas. Los factores ambientales influyen mucho en los accesos en espacios públicos. Finalmente se puede justificar que este tema de investigación se ve vinculado directamente porque la accesibilidad es también un tema social que se conecta con la realidad espacial de las personas. El diseño y la planificación de los accesos deben ser pensados en todos los factores que puedan influenciar en el peatón.

Así mismo, se obtiene la siguiente lista de términos para ser más precisos:

Accesibilidad: La accesibilidad es la forma en que reconocemos y damos soluciones a las barreras que dificultan que las personas vivan una vida digna, eficaz e independiente. Promoviendo así los medios para que las personas interactúen como integrantes de la sociedad (ESCAP, 2016). También trata de que los servicios sean accesibles para todo público y con esto conlleva que tenga un buen diseño, tránsito definido y cómodo para toda persona sin discriminar edad, sexo o religión. (Alipour y Galal, 2021) Así mismo, se define como la característica que deben cumplir los entornos, servicios, productos y bienes. Al igual que los objetos, las herramientas y los dispositivos, deben de ser comprensibles, prácticos y disponibles para todos de forma más cómoda, segura y sobre todo autónoma (La Norma Técnica A.120, 2019).

Arborización y vegetación: Las especies de árboles mejoran la habitabilidad del espacio y las condiciones del clima en los parques mediante los árboles que

brindan hermosos paisajes (Gálvez, 2020). La vegetación y arborización en el entorno urbano no solo logra confort en el usuario, sino que también logra que los organismos vivos se correlacionen y logren un ambiente más sano (Smardon R., 2018).

Barreras arquitectónicas: Son obstáculos, dificultades y/o impedimentos físicos que impiden el movimiento de las personas con discapacidades u otras habilidades (Norma Técnica A. 120, 2019). Las barreras arquitectónicas dificultan la libertad de movimiento de personas con limitaciones, es por eso que el diseño urbano debe estar siempre bien definido, para así lograr la inclusión social deseada (Mulligan *et al.* 2018).

Bienestar: El gusto y la satisfacción de los servicios y bienes que se consideran fundamentales y que deben ser apoyados institucionalmente. La sociedad considera esenciales los factores de salud, trabajo, vivienda y cultura. También nos menciona Morán que los niveles de satisfacción y bienestar se calculan mediante comparaciones. La satisfacción es relativa porque se supera una meta propuesta por otra mucho más grande (Morán, 2020). El mejoramiento de áreas de transitabilidad logra el bienestar de los ciudadanos, pues propicia al tener un mejor medio visual donde puedan socializar entre ellos. (Gargiulo y Sgambati, 2022)

Calidad de vida urbana: La calidad de vida urbana es definida como la sensación que se tiene en un lugar, en cuanto a valores, cultura y en adecuación a sus reglas, finalidad, perspectivas e inquietudes (OMS, 2005).

Confort: Se puede describir como el estado físico y psicológico en el que una persona expresa un bienestar positivo hacia su entorno. Más específicamente, la comodidad está asociada con el estado percibido instantáneamente de su entorno definido por la salud de las personas y otros factores. Estos pueden ser endógenos o internos que dependen del usuario o por factores exógenos o externos que no dependen del usuario. El replanteamiento en la planificación de las ciudades es una alternativa en estos tiempos, según la coyuntura actual. Esto logra la satisfacción del usuario mediante el confort (Angarita, Diaz y Morales, 2021).

Desarrollo urbano: El desarrollo urbano está ligado al crecimiento económico, la caminata en los espacios públicos y la interacción de las personas, pero cuando esto no se da, la segregación, la desigualdad y la fractura de los espacios se hacen presente (Carvalho y Sulis, 2022).

Espacios verdes: Son un método donde se hace uso del suelo a través de la plantación artificial o natural, que brindan beneficios sociales. La eficiencia ecológica significa ajardinar áreas urbanas, reducir la temperatura ambiental, generar oxígeno y aumentar la permeabilidad a precipitación del suelo (Pirmoradian, 2020). El sistema de áreas verdes abarca no solo más que espacios bellos a la vista, sino que también son pequeñas comunidades de insectos que ayudan al ecosistema urbanístico, por esto es que son necesarios para la sociedad (Zhihong *et al.*, 2022).

Imagen urbana: Es la representación de las características que forman a una ciudad. Por esta simbolización del urbanismo se puede observar el desarrollo urbano, económico, cultural y social (Zhenbing L., 2020). La homogeneidad en la imagen urbana logra que el usuario mejore el nivel de calidad de vida y logre una mayor armonización con su entorno (Reyes, Padilla y Gutierrez, 2022).

Integración social: Es la igualdad de oportunidades con todos los ciudadanos y la oportunidad de mantener un estilo de vida independiente y acceder a un entorno físico sin barreras (Mykolaivna, Kyryliuk y Kosenko, 2019).

Mobiliario Urbano: Tiene la capacidad de designar el espacio y juega un papel importante en la transformación y personalización del espacio que habita. El usuario en un espacio buscará equipar su entorno de acuerdo a sus necesidades y que puedan realizar sus actividades de manera cómoda. El mobiliario urbano se encarga principalmente de embellecer la ciudad pero también ayuda a la iluminación, el recojo de desperdicios, etc. A menudo cuando estos logran una edad considerable, se vuelven patrimonio de la humanidad (Bassi Neri, 2021).

Paisaje Urbano: Hay muchas maneras de interpretar el paisaje; arquitectónico, natural, histórico, natural, comercial, sientos estos catalogados desde la perspectiva del usuario. La estética del paisaje es un factor sumamente importante para brindar comodidad, asimismo, se entiende por paisaje urbano a

una perspectiva que se comprende claramente con la vista. Es decir, la imagen percibida del entorno y de un punto concreto dentro de un espacio urbano, aparte de eso, el paisaje agradable también se puede interpretar mediante distintos elementos que rompen con la monotonía y crean hitos a lo largo de su ruta. Además, la interconexión de espacios públicos a través del entorno urbano logra que los usuarios puedan verse satisfechos del paisaje urbano que los rodea (Beilinun y Naoyukisi, 2021).

Parque Accesible: La accesibilidad a un parque brinda espacios para que los usuarios realicen actividades, disfruten de su belleza estética y de la infraestructura para realizar actividad física. Estos se evalúan de diferentes maneras dependiendo del grupo etario del usuario (Neuvonen *et al.* 2007). Se debe observar cómo se desenvuelven las personas con menos capacidad de movilizarse en los espacios públicos para poder determinar la calidad de los diferentes equipamientos urbanos como los parques (Caballero, Hidalgo y Quijada, 2022).

Parque Urbano: Es un área seminatural, natural o plantada para que todo usuario pueda disfrutar y recrearse. Consiste en áreas de césped, rocas, tierra, árboles y flores, pero además puede incluir edificios, monumentos, fuentes o juegos (Mehdi y Vardanyan, 2015). Estos espacios pueden ser contemplados o que se usen como equipamientos de esparcimiento y socialización, la caminata es esencial para el disfrute del usuario (Meziani y Airifai, 2022).

Percepción de seguridad: Para fomentar un ambiente tranquilo y alejado del peligro requiere socialización y para ello es fundamental crear espacios visibles y transparentes donde las personas puedan sentirse seguras a través de los elementos de la naturaleza. La seguridad urbana es fundamental cuando el crecimiento de las ciudades se da, porque mientras van creciendo las ciudades, los pobladores aumentan. Este crecimiento genera un problema que de todas formas se dará, por eso es fundamental crear ambientes propicios y seguros para los usuarios (Wang B., 2022).

Respecto al marco conceptual de la presente investigación, se obtiene el siguiente gráfico para precisar:



Relación dual entre el peatón y su realidad espacial. Alcivar et al. (2018)

Figura 3. Marco conceptual de la investigación. Elaboración propia

Por lo tanto, para nosotros el marco conceptual de la investigación se constituye en una relación dual que existe entre el peatón y su realidad espacial, en términos de accesibilidad del peatón, es un proceso que depende de muchos factores en una realidad espacial específica. Entre estos factores tenemos la calidad de los espacios y servicios, los niveles de la inclusión social y aspectos de seguridad, todo para producir la calidad de vida urbana del usuario.

Este gráfico mostrado en la figura 3, está basado en el autor Engestrom, y su teoría de la actividad (2013), ya que nos menciona que toda actividad es un proceso donde se observan diferentes factores, donde uno de esos factores es el ambiente físico, también las relaciones sociales que se dan en este, los roles que cumplen cada usuario en la sociedad, las reglas y normas que existen, entre otros.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación:

Este proyecto de investigación fue de tipo básica, o también llamada pura o teórica y se realizó en campo, el nivel es correlacional para aproximarse al tema de estudio y encontrar las categorías emergentes ya que se midió dos categorías: accesibilidad y calidad de vida urbana. Asimismo, corresponde a un enfoque cualitativo, ya que se recopilaron y analizaron datos no numéricos, experiencias, emociones y sensaciones de los usuarios.

3.1.2 Diseño de investigación:

La presente investigación tuvo un diseño fenomenológico, debido a que se enfocó en las experiencias individuales subjetivas, la perspectiva de los participantes y sus opiniones a través de sus experiencias. Además se recolectaron los datos de manera descriptiva, de tal forma que se utilizó un solo momento para poder obtener información por lo que tiene un diseño transversal descriptivo.

3.2 Categorías, Subcategorías y matriz de categorización:

Para esta investigación se planteó dos categorías, en la que se desglosan en subcategorías e indicadores.

Categoría 1: Accesibilidad

Subcategorías: Espacios y servicios, Seguridad e Inclusión social

Categoría 2: Calidad de vida urbana

Subcategorías: Calidad ambiental, Bienestar e Identidad urbana

Esto se aprecia mejor en la matriz de categorización apriorística (ver anexo 1) y en la matriz de operacionalización de categorías (ver anexo 2).

3.3. Escenario de estudio

El escenario de estudio se realizó en el parque Santo Domingo, ubicado en la Urb. Cercado de Puente Piedra, en el distrito de Puente Piedra, siendo este un distrito encaminado a ser uno de los distritos con mayor desarrollo del cono norte en Lima y que además, por su ubicación y por contar con diversos equipamientos como el hospital “Lanfranco La Hoz”, el mega mercado de “Huamantanga”, complejos recreacionales, diversas industrias, zonas de cultivos, entre otros; hace que este sea un distrito con alta actividad comercial obteniendo estos últimos años una mayor relevancia.

El parque Santo Domingo, está al costado del mercado Monumental en el Cercado de Puente Piedra, y está muy cerca a la Panamericana Norte, teniendo diversos comercios a sus alrededores. Además, tiene más de 2 mil m² de áreas verdes con riego tecnificado, tachos de basura, luminarias y mobiliarios, además cuenta con una losa multideportiva con iluminación LED y un minigimnasio. Son cientos de usuarios que asisten a este parque, los cuales están en el rango de 3 a 70 años, entre hombres y mujeres, ya que este parque está diseñado para el disfrute de la familia puentepedrina. Sin embargo, los usuarios que predominan en este parque son los niños entre los 6 y 12 años (12.61%) y los jóvenes entre los 15 a 24 años (11.52%). Usualmente a este parque vienen a pasar tiempo de ocio, de descanso y recreación, ya que se puede observar a muchos usuarios que vienen a pasear a sus mascotas, con sus hijos a recrearse y pasar tiempo, vienen en grupo a conversar, a jugar en las canchas deportivas, entre otras actividades más.

Por lo tanto, las personas que fueron partícipes del presente proyecto de investigación son arquitectos, autoridades públicas, dirigentes del lugar de estudio, usuarios y vecinos aledaños del parque, con el fin de obtener información valiosa para esta investigación.

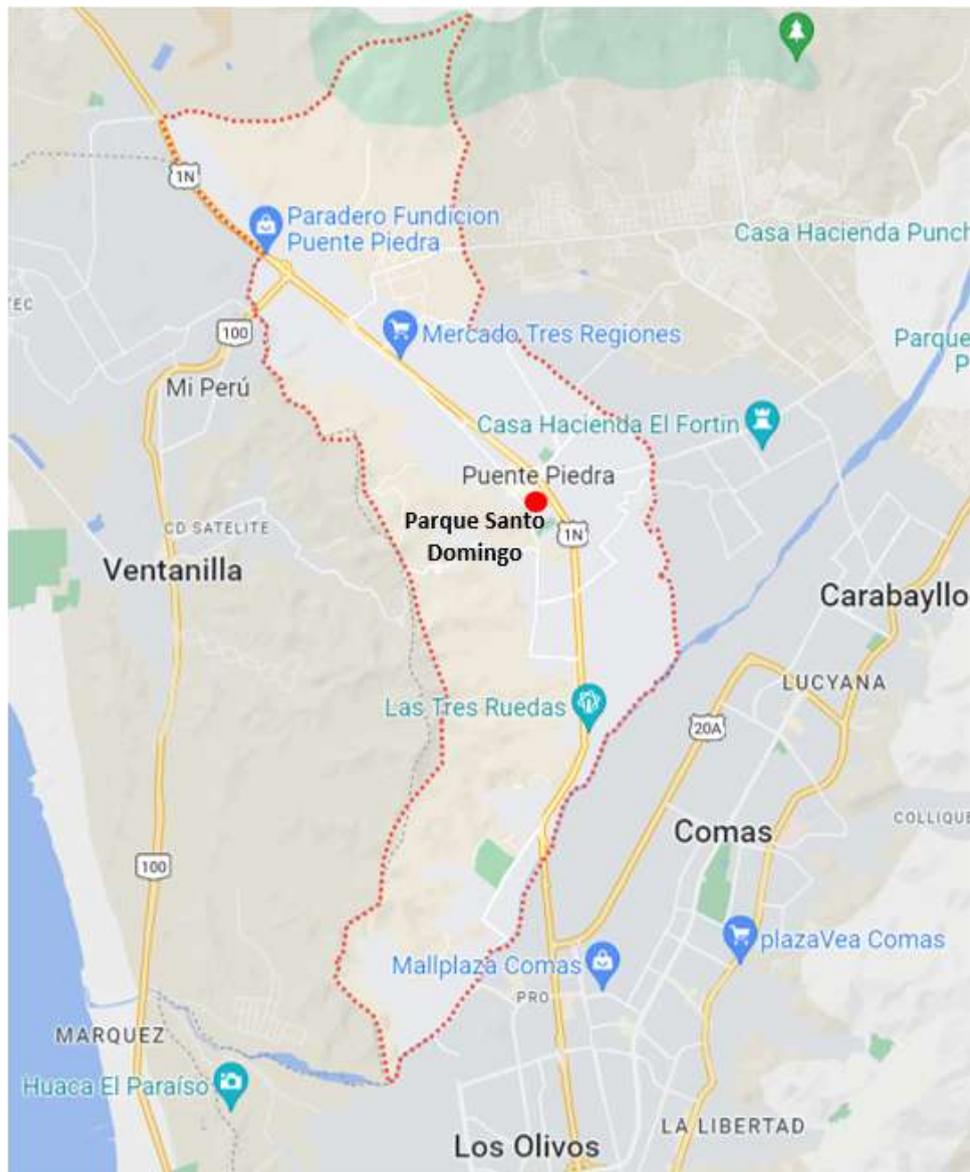


Figura 4. Ubicación del parque Santo Domingo en el mapa del distrito de Puente Piedra

Nota. En la imagen se puede observar el mapa del distrito de Puente Piedra, donde se señala en donde se encuentra ubicado el parque Santo Domingo, y se puede apreciar que este parque es céntrico en este distrito. Elaboración propia.

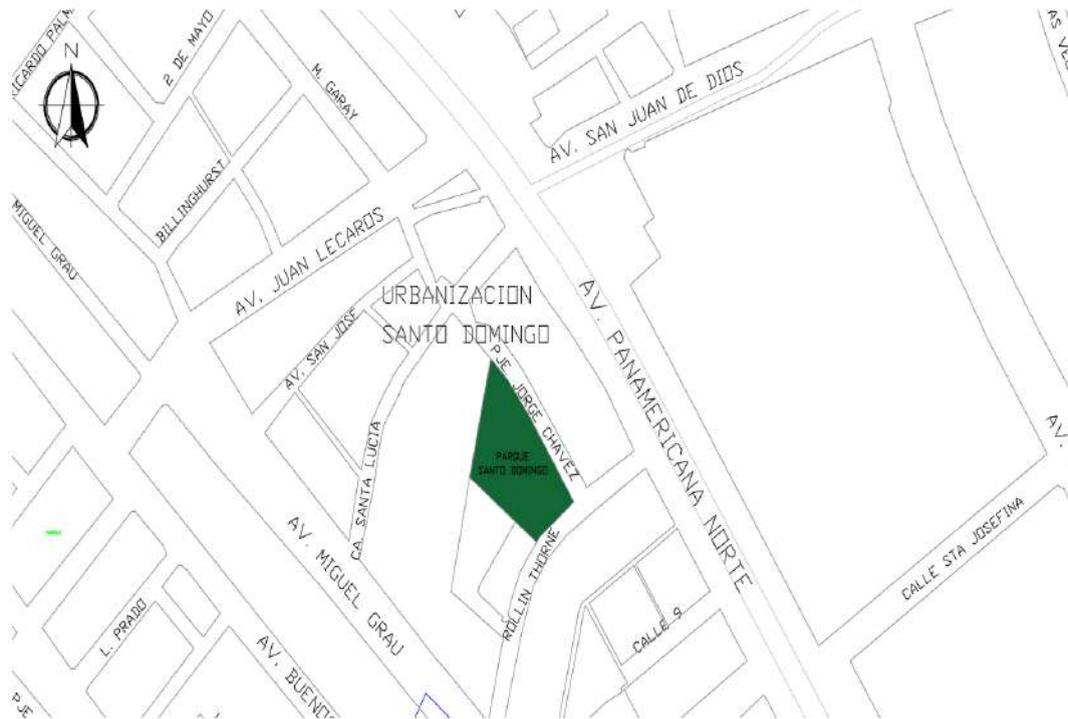


Figura 5. Ubicación del parque Santo Domingo

Nota. En la imagen se puede observar el plano de la ubicación exacta del parque Santo Domingo, donde se aprecia su cercanía al eje central de este distrito que es la av. Panamericana Norte y además se aprecia sus calles colindantes. Elaboración propia.

3.4 Participantes

Para el desarrollo de la investigación, se buscó comprender las experiencias y opiniones de los usuarios, por lo tanto, la población considerada fue delimitada, por ello es que los participantes de la investigación fueron especialistas del tema relacionado al espacio urbano y accesibilidad, autoridades del distrito y también del lugar de estudio de modo que nos puedan comentar desde bases teóricas, técnicas, experiencias y puntos de vistas respecto a la presente investigación, como también los participantes fueron vecinos que viven alrededor de este parque y usuarios aledaños para lo cual se aplicaron los siguientes criterios de selección:

- El primer criterio fue la identificación de los usuarios que participan de manera directa o indirectamente con el objeto de investigación (frecuencia de uso del parque), y así poder demostrar cómo se da la problemática desde la perspectiva personal.

- El segundo criterio fue la edad, los participantes deberán tener entre los 18 y 70 años, puesto que estos usuarios presentan más independencia y comprensión del entorno en el que se encuentran y su manera de percibir su movilidad de manera independiente.

Tabla 3. *Tabla de especialistas seleccionados*

Participantes	Cantidad	Criterio de selección
Arq. Juan José, Espínola Vidal	1	Arquitecto con conocimientos de urbanismo
Arq. Katherine Sotomayor Castro	1	Arquitecta especialista en la gerencia de Inversiones Públicas de la Municipalidad de Puente Piedra
William Durand Vilcachahua	1	Vicepresidente de la Asociación Santo Domingo

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. *Tabla de residentes de la zona y usuarios aledaños al lugar*

Participantes	Cantidad	Criterio de selección
Participante A	2	Residente de la zona de estudio
Participante B	2	Usuario aledaño del lugar de estudio

Fuente: Elaboración propia

Los participantes aportaron los conocimientos necesarios para que así nuestra investigación tenga una proposición lógica, fueron de mucha importancia puesto que nos enseñan un enfoque desde su percepción analítica, normativa y constructiva, todo en base a su propio sentir, teniendo en cuenta que estos espacios deben tener inclusión, equidad e igualdad para todos.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para el desarrollo de esta investigación se consideró específicamente para la recolección de datos las siguientes técnicas e instrumentos:

La observación: Se realizó la visita de campo, donde se analizaron la realidad problemática y se recogieron los datos in situ con esta técnica.

Instrumento: Ficha de observación, este instrumento se elaboró para recoger los datos del estado actual del parque, de esta manera se pudo analizar las dos categorías, esta ficha nos permitió tener un registro fotográfico y así poder evidenciar la situación del parque.

La entrevista: Mediante esta técnica se recopiló información sobre las experiencias, la perspectiva, emociones y anécdotas de los participantes.

Instrumento: Guía de entrevista, este instrumento se aplicó para obtener información más precisa sobre las percepciones de los participantes.

Tabla 5. Técnicas e instrumentos que se emplearán en la investigación

Técnica	Tipo	Instrumento	Dirigida
Entrevista	Semi Estructurada	Guía de entrevista	Especialistas
			Residentes de la zona
			Usuarios aledaños
Observación		Ficha de observación y de comparación normativa	Lugar de estudio

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6. Ficha técnica de la categoría independiente accesibilidad

Ficha Técnica	
Proyecto de investigación:	La accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023.
Autores:	Cotrina Quinto, Nayelhi Lisseth y Huaman Quispe, Pablo Edwin
Año:	2022
Categoría:	Accesibilidad
Técnica:	Observación
Instrumento:	Ficha de observación
Extensión:	Consta de 3 ítems
Corresponde:	Los ítems del instrumento son 3 subcategorías.

	Se han distribuido según la importancia de sus indicadores para conocer las opiniones de los participantes.
Objetivo:	Determinar la relación entre accesibilidad y calidad de vida urbana en usuarios del parque Santo Domingo, Puente Piedra 2023.
Duración:	3 minutos por cada ítem.
Entrevistados:	Especialistas del tema y residentes de la zona
Significado:	Los participantes podrán responder libremente según sus experiencias.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7. Ficha técnica de la categoría dependiente calidad de vida urbana

Ficha Técnica	
Proyecto de investigación:	La accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023.
Autores:	Cotrina Quinto, Nayelhi Lisseth y Huaman Quispe, Pablo Edwin
Año:	2022
Categoría:	Calidad de vida urbana
Técnica:	Entrevista
Instrumento:	Guía de entrevista
Extensión:	Consta de 3 ítems
Corresponde:	Los ítems del instrumento son 3 subcategorías. Se han distribuido según la importancia de sus indicadores para conocer las opiniones de los participantes.
Objetivo:	Determinar la relación entre accesibilidad y calidad de vida urbana en usuarios del parque Santo Domingo, Puente Piedra 2023.
Duración:	10 minutos
Entrevistados:	Especialistas del tema y residentes de la zona
Significado:	Los participantes podrán responder libremente según sus experiencias.

Fuente: Elaboración propia

3.6. Procedimiento

La presente investigación se desarrolló por fases o etapas en donde se logró organizar, formular y analizar el problema de investigación. Los procedimientos que se aplicaron para la recolección de datos fue a través de fichas de observación las cuales fueron llenadas por los investigadores sobre la situación del lugar de estudio, considerando esencialmente el estado de accesibilidad con respecto a los indicadores de las subcategorías que consideran las categorías y las entrevistas a los participantes seleccionados. Así mismo, una vez se aplicó el instrumento de medición mediante la entrevista a los participantes, se analizaron las respuestas de las preguntas formuladas, realizando una triangulación y a su vez una codificación a través del software Atlas Ti, y de esta manera obtener los resultados de la investigación.

Tabla 8. *Procedimiento de recolección de información por etapas*

Etapa 1: Diagnóstico respecto a las dos categorías desde un enfoque cualitativo
Recolección de información de las dos categorías, accesibilidad y calidad de vida urbana.
Realizar la ficha de observación.
Formulación de las preguntas del instrumento (guía de entrevista) para las dos categorías.
Etapa 2: La aplicación del instrumento (guía de entrevista)
Criterios de selección de los especialistas del tema de investigación.
Criterios de inclusión y exclusión para realizar la entrevista a los residentes de la zona y usuarios aledaños.
Se procedió a ir al lugar de estudio para aplicar el instrumento.
Se aplicó la entrevista de las dos categorías.
Etapa 3: Analizar la información obtenida mediante el instrumento (guía de entrevista)
Se analizó la información obtenida de las preguntas de la entrevista, realizando una codificación.
Etapa 4: Interpretar la codificación obtenida
Se realizó la interpretación de la codificación que se obtuvo luego de emplear el software Atlas Ti, que dará pie a los resultados.

Fuente: Elaboración propia

3.7 Rigor científico

Se obtuvo credibilidad en la investigación contando con referencias bibliográficas de forma confiable para así poder obtener un trabajo de investigación con alto porcentaje de claridad, veracidad y legitimidad. Además, para el rigor científico tenemos como modelo teórico a Alcivar *et al.* (5)(2018) en su investigación titulada: La accesibilidad universal al medio físico: Un reto para la arquitectura moderna; en la que afirman que la accesibilidad debe ser prioritaria en el ser humano y su espacio, este debe “apropiarse” del espacio que le rodea y así controlar la accesibilidad en su entorno. Mostraron a Ávila, una ciudad española que es una de las más accesibles en Europa y mencionaron que la accesibilidad está ligada enteramente a la seguridad, pues como ejemplo en casos de evacuación, mejores accesos logran más seguridad. También afirmaron que los espacios públicos con mejor accesibilidad logran mayor inclusión social, pues existe más socialización entre las personas, los factores ambientales influyen mucho en los accesos en espacios públicos. Finalmente se pudo justificar que este tema de investigación se ve vinculado directamente porque la accesibilidad es también un tema social que se conecta con la realidad espacial de las personas. El diseño y la planificación de los accesos deben ser pensados en todos los factores que puedan influenciar en el peatón.

Además, se emplearon instrumentos de evaluación como fichas de observación, fichas de comparación normativa y entrevistas semiestructuradas, en donde las opiniones, perspectivas y experiencias de los participantes nos ayudaron a tener una mejor información y corroborar lo planteado. Estos instrumentos pasaron por una validación mediante una prueba piloto donde nos ayudó a hacer los ajustes necesarios a los mismos.

3.8. Método de análisis de datos

Los métodos que se emplearon en la investigación son las diferentes técnicas e instrumentos como las fichas de observación y la guía de entrevista. Para los resultados de la presente investigación se eligió la ficha de observación como instrumento en donde se buscó un levantamiento visual del estado actual de la accesibilidad del parque. Y a su vez, la guía de entrevista semiestructurada como

instrumento, la cual se aplicó a los especialistas y usuarios del lugar de estudio en donde se recopilaron datos como sus experiencias, anécdotas, percepciones y opiniones con respecto al tema, además las preguntas formuladas están orientadas al problema general. El problema general se desarrolló en base a dos pilares, el primero, el pilar empírico o práctico que cumple con el rigor científico y como segundo pilar, está el modelo teórico que fundamenta la investigación de Alcivar *et. al.* (6)(2018) donde mencionaron que la accesibilidad es el uso justo e inclusivo de los espacios para todos las personas que deseen disfrutarlo.

Luego de ello, se realizó una tabulación, consiste en presentar los datos con el objetivo de que resulte sencillo su análisis, comprensión e interpretación para así llevar a cabo las comparaciones y llegar a las conclusiones, es decir se realizaron párrafos con los resultados obtenidos a través de los instrumentos empleados. Con este método se generó un proceso más ágil y sencillo para poder analizar la información y poder tomar buenas decisiones, optimizando tiempo y recursos.

3.9. Aspectos éticos

Es imprescindible tener diferentes conceptos éticos que son los principios y los valores y solo de esa forma llegar a una adecuada y veraz investigación. Los aspectos éticos se refieren a los valores con la cual hace que la investigación sea auténtica y legítima.

Toda información presentada en la investigación tuvo un proceso transparente, por consiguiente, no sufrió alteración alguna en cuanto a las categorías, pues estas deben tener autenticidad, en cuanto a las fuentes usadas fueron requeridas de medios confiables y reales, respetando así todos los derechos del autor y teniendo en cuenta el estilo ISO para así evitar posible plagio.

Además, se tuvo como principios el respeto, la beneficencia y la justicia, por lo que los participantes tomaron sus propias decisiones, es decir hubo consentimiento informado ya que previamente se les dio información detallada acerca de la investigación en la que fueron partícipes, se asume con responsabilidad y respeto toda información obtenida, manteniendo una estricta confidencialidad, la información fue reservada y solamente se uso para el estudio de la investigación.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de la presente investigación han sido gracias a los residentes de la zona y usuarios aledaños que perciben y viven la experiencia del espacio público analizado en esta investigación, así también de especialistas en temas de accesibilidad, planificación urbana y calidad de vida.

El primer objetivo específico de la investigación es identificar la relación entre los espacios y servicios y la calidad ambiental en el parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023, por lo que se contrastó con los resultados obtenidos a través de la entrevista realizada a los residentes de la zona y usuario aledaños que circulan y conocen el espacio público como objeto de estudio de la presente investigación.

Según las respuestas a la pregunta 1 obtenidas de la entrevista a los residentes de la zona y usuarios aledaños que circulan y conocen el espacio público como objeto de estudio (ver anexo 21), obtuvimos la siguiente interpretación:

En la entrevista realizada a los residentes de la zona y usuarios aledaños se pudo percibir a través de sus respuestas a la primera pregunta la unanimidad de afirmación por los entrevistados, donde todos consideran que sí existe accesibilidad en el parque Santo Domingo, puesto que vienen muchas personas y ellos prefieren el enrejamiento para así evitar que ingresen delincuentes y evitar accidentes.

Según las respuestas a la pregunta 4 obtenidas de la entrevista a los residentes de la zona y usuarios aledaños que circulan y conocen el espacio público como objeto de estudio (ver anexo 22), obtuvimos la siguiente interpretación:

En la entrevista realizada a los residentes de la zona y usuarios aledaños se pudo percibir a través de sus respuestas a la cuarta pregunta la unanimidad de afirmación por los entrevistados, donde todos consideran que el parque Santo Domingo tiene un adecuado mantenimiento ya que todos los días viene la municipalidad temprano y hace el mantenimiento correspondiente, es un parque limpio y bonito por lo que hace que a las personas les guste este parque, por lo tanto ofrece calidad ambiental.

En cuanto a los especialistas, se consiguió la información mediante la entrevista con relación a sus conocimientos teóricos, a sus experiencias y opiniones en comparación con el usuario y lugar de estudio de la presente investigación.

Según las respuestas a la pregunta 1 obtenidas de las entrevistas a los especialistas seleccionados del tema (ver anexo 23), obtuvimos la siguiente interpretación:

En la entrevista realizada a los especialistas en temas de accesibilidad, planificación urbana y calidad de vida, además de sus experiencias de vida, se obtuvo como resultado en la primera pregunta la coincidencia de afirmación por los entrevistados, donde todos consideraron que es de mucha importancia que los espacios y servicios que brinda un parque tienen que ser accesibles a todo el público en general, ya que estos espacios son de socialización y recreación, y que además, deben ser diseñados pensando en todo tipo de usuarios sin limitación alguna, teniendo libre acceso y desplazamiento.

Según las respuestas a la pregunta 4 obtenidas de las entrevistas a los especialistas seleccionados del tema (ver anexo 24), obtuvimos la siguiente interpretación:

En la entrevista realizada a los especialistas en temas de accesibilidad, planificación urbana y calidad de vida, además de sus experiencias de vida, se obtuvo como resultado en la cuarta pregunta la coincidencia de afirmación por los entrevistados, donde todos consideran que es de suma importancia el mantenimiento de los parques para brindar calidad ambiental pero que la participación vecinal es fundamental para que esta sea posible, ya que de esta manera se facilitan las cosas y todos salen beneficiados.

Así mismo, se analizó el primer objetivo específico con la ayuda de la ficha de observación y la ficha de comparación normativa (ver anexos 05 y 08) para así poder analizar la categoría accesibilidad que trae como resultado la calidad de vida urbana.

Se compararon todas las pruebas fotográficas (fotografías de fuente propia) obtenidas por los investigadores en la visita al lugar de estudio que es el parque Santo Domingo en el distrito de Puente Piedra, observando, documentando, analizando y haciendo la comparación con la normativa. Después, se visualizó que este parque cuenta con infraestructura nueva, espacios para el esparcimiento y descanso, cuenta con materiales y acabados nuevos, que estéticamente resaltan la belleza y armonía del parque pero a su vez, se visualiza también que sus rampas no cumplen con las medidas mínimas para discapacitados, por lo tanto no cumple con los estándares adecuados para la accesibilidad universal, conllevando a una limitación en la circulación que debería ofrecer igualdad de acceso y desplazamiento para todas las personas independientemente de sus capacidades, todo esto también comparado con diversos artículos de la Norma GH. 020 del Reglamento Nacional de Edificaciones.

El segundo objetivo específico de la investigación es identificar la relación entre la seguridad y el bienestar en el parque Santo Domingo, Puente Piedra 2023, por lo que se contrastó con los resultados obtenidos a través de la entrevista realizada a los residentes de la zona y usuario aledaños que circulan y conocen el espacio público como objeto de estudio de la presente investigación.

Según las respuestas a la pregunta 2 obtenidas de la entrevista a los residentes de la zona y usuarios aledaños que circulan y conocen el espacio público como objeto de estudio (ver anexo 25), obtuvimos la siguiente interpretación:

Los usuarios y residentes argumentaron que si bien puede afectar a la accesibilidad el enrejamiento del parque, esto ayudaba a la seguridad de los usuarios. Los residentes afirmaron que el enrejamiento fue un pedido expreso de ellos a la municipalidad que fue quien ejecutó la obra. Mientras los usuarios que no viven en el sector mencionaron que las rejas les parecía buena idea pues ayudaba a la seguridad del parque. Es así que se pudo observar que estos priorizaron la seguridad a la accesibilidad pues la coyuntura del lugar no ayudaría a un manejo correcto de la seguridad de los usuarios del parque.

Según las respuestas a la pregunta 5 obtenidas de la entrevista a los residentes de la zona y usuarios aledaños que circulan y conocen el espacio público como objeto de estudio (ver anexo 26), obtuvimos la siguiente interpretación:

Se pudo observar que tanto los usuarios y los residentes afirmaron que el parque era más seguro por dentro y esto les agradaba ya que consideran que el parque solo representa lo que tiene dentro. Mientras que las áreas colindantes al parque no la asocian al parque. Mencionaron también que el parque está bien cuidado y se sienten contentos con el parque ya que experiencias con otros porque les daba una perspectiva de que la seguridad debe priorizarse antes que otros temas como la accesibilidad a este.

En cuanto a los especialistas, se consiguió la información mediante la entrevista con relación a sus conocimientos teóricos, a sus experiencias y opiniones en comparación con el usuario y lugar de estudio de la presente investigación.

Según las respuestas a la pregunta 2 obtenidas de las entrevistas a los especialistas seleccionados del tema (ver anexo 27), obtuvimos la siguiente interpretación:

En el análisis de los especialistas se pudo observar que era inadecuado el enrejamiento del parque pues generaba una accesibilidad limitada al usuario pero también se pudo observar que el entorno de este influye mucho en la ejecución del parque, pues al ser un entorno hostil (delincuencia), se necesitaban generar filtros que puedan salvaguardar a los diferentes tipos de usuarios que puedan hacer uso de este equipamiento urbano. Esto lamentablemente es contraproducente al concepto de espacio urbano, ya que prioriza la seguridad a la accesibilidad y genera limitaciones en el proceso de socialización de los usuarios.

Según las respuestas a la pregunta 5 obtenidas de las entrevistas a los especialistas seleccionados del tema (ver anexo 28), obtuvimos la siguiente interpretación:

Se pudo observar que la accesibilidad es el primer punto que ven los especialistas ya que es la primera etapa del parque y es fundamental pues es donde

inicia el dinamismo del usuario con este. Otros puntos que se pudieron observar fueron las áreas verdes, las áreas de esparcimiento, el mantenimiento y el mobiliario que tiene este, estos si bien fueron mencionados con posterioridad, no son menos importantes pues en su conjunto logran el bienestar deseado del parque con el usuario. El uso del parque a través de los diferentes tipos de usuarios también son muy importantes pues está conectado con la realidad que pueda tener este equipamiento urbano, permitiendo de esa manera la socialización en este espacio, tanto de los mismos vecinos como también usuarios externos.

Así mismo, se analizó el segundo objetivo específico con la ayuda de la ficha de observación y la ficha de comparación (ver anexo 06 y 09) en la que se pudo analizar la categoría accesibilidad que dio como resultante la subcategoría seguridad en el trabajo de investigación.

Se compararon todas las pruebas fotográficas (fotografías de fuente propia) obtenidas por los investigadores en la visita al lugar de estudio, observando, documentando, analizando y haciendo la comparación con la normativa. Es así que se observó que el parque cuenta con un personal de seguridad pero no es suficiente ya que este no accede a las áreas colindantes ni la losa deportiva. Asimismo, solo sirve de filtro en el ingreso, el cual ayuda a que se evite el ingreso de personas sospechosas o de malas intenciones. También, la iluminación del parque es relativamente buena ya que cuenta con luminarias LED, que mejoran la visibilidad en la noche. Así también se pudo observar que no existe la señalización adecuada y esto no ayuda a las personas que podrían verse limitadas físicamente, solo cuenta con un cuadro de normas que no son muy accesibles a personas discapacitadas, todo esto también comparado con diversos artículos de la Norma A. 120 del Reglamento Nacional de Edificaciones.

El tercer objetivo específico de la investigación es identificar la relación entre inclusión social y la identidad urbana en el parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023, por lo que se contrastó con los resultados obtenidos a través de la entrevista realizada a los residentes de la zona y usuario aledaños que circulan y conocen el espacio público como objeto de estudio de la presente investigación.

Según las respuestas a la pregunta 3 obtenidas de la entrevista a los residentes de la zona y usuarios aledaños que circulan y conocen el espacio público como objeto de estudio (ver anexo 29), obtuvimos la siguiente interpretación:

Los usuarios afirmaron que el parque tiene infraestructura inclusiva y además invitan a que personas con diferentes tipos de discapacidades ingresen. Además resaltan la seguridad del parque pues así se sienten más tranquilos en un lugar donde pueden disfrutar de manera amplia. También mencionan que han tenido diferentes experiencias con otros parques y este les parece mejor que los demás. Así también es que dicen que este equipamiento urbano está rehabilitado y por ende tiene mobiliario nuevo y así personas con limitaciones (como los niños) pueden disfrutarlo, cosa que en otros lugares cercanos no es posible de igual forma.

Según las respuestas a la pregunta 6 obtenidas de la entrevista a los residentes de la zona y usuarios aledaños que circulan y conocen el espacio público como objeto de estudio (ver anexo 30), obtuvimos la siguiente interpretación:

En esta pregunta se obtuvieron diferentes tipos de respuesta, los residentes de la Asociación Santo Domingo afirmaron sentirse identificados de una u otra forma ya que el parque era una parte fundamental del sector y al ver que había cambiado con el tiempo se sienten cómodos con este. No es así el caso de los usuarios que no van de manera frecuente al parque, pues afirman no conocer a su totalidad no solo el parque sino también el sector donde está ubicado. Afirman que solo lo ven como un área de esparcimiento que frecuentan de manera intermitente, pero también mencionan que les gustaría conocer pues les agrada la seguridad del parque y la calidad de su mobiliario.

En cuanto a los especialistas, se consiguió la información mediante la entrevista con relación a sus conocimientos teóricos, a sus experiencias y opiniones en comparación con el usuario y lugar de estudio de la presente investigación.

Según las respuestas a la pregunta 3 obtenidas de las entrevistas a los especialistas seleccionados del tema (ver anexo 31), obtuvimos la siguiente interpretación:

Los especialistas mencionaron que diseñar de manera inclusiva es diseñar para todo tipo de personas de tal forma que cualquier persona pueda ingresar sin importar sus limitaciones sean físicas, mentales o de cualquier índole. Es así que el acceso universal es fundamental para que el parque pueda llamarse inclusivo, afirman los especialistas. Además, dicen que no solo son los accesos lo que harán inclusivo al equipamiento urbano, sino también el mobiliario pues este debe cumplir ciertos estándares para que las diferentes tipos de limitaciones no sean obstáculo para los diferentes tipos de usuario.

Según las respuestas a la pregunta 6 obtenidas de las entrevistas a los especialistas seleccionados del tema (ver anexo 32), obtuvimos la siguiente interpretación:

Los especialistas afirmaron que el vecino debe verse inmiscuido con el parque de tal manera que se puedan sentir identificados y para esto es necesario que ellos estén involucrados con el mantenimiento del parque, así es que puedan tener un sentido de pertenencia. Mencionan también que la socialización en el parque será fundamental en el sentido de pertenencia pues así podrá sentir este espacio como suyo, como parte del “Barrio”. Además, es necesario sentir un espacio seguro pues así podrán verse libres de transitar y socializar en este lugar.

De igual manera, se analizó el tercer objetivo específico con la ayuda de la ficha de observación y la ficha de comparación normativa (ver anexo 07 y 10), en donde se pudo observar la categoría calidad de vida urbana que dio como resultante la subcategoría identidad urbana del parque Santo Domingo.

Se compararon todas las pruebas fotográficas (fotografías de fuente propia) obtenidas en las visitas al lugar de estudio, observando, documentando, analizando y haciendo la comparación con la normativa. Así se pudo visualizar que sus ingresos no son inclusivos, pues las pocas rampas que existen no cumplen con la normativa y no están adaptadas para personas discapacitadas. Además, la interacción del parque está focalizada en el ingreso, la losa y las áreas de juego. Finalmente, el mobiliario no está diseñado inclusivamente, creando así una barrera para las personas discapacitadas, todo esto también comparado con diversos artículos de la Norma GH. 0.20 del Reglamento Nacional de Edificaciones.

Entonces, se identificaron las relaciones de los resultados de cada una de las entrevistas tanto de los usuarios aledaños, residentes de la zona y los especialistas, así mismo de las fichas de observación y fichas de comparación normativa realizando una triangulación (ver anexo 33), obteniendo lo siguiente:

Con respecto al objetivo general que es identificar la relación entre accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023, se pudo identificar que la accesibilidad limitada del lugar deteriora la calidad de vida urbana del usuario al no poder hacer uso normal de un sitio propio de socialización y descanso.

Con respecto al primer objetivo específico que es identificar la relación entre los espacios y servicios y la calidad ambiental en el parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023, se pudo identificar que los espacios y servicios del parque generan la socialización requerida y así los usuarios puedan interactuar entre sí, esto combinado al mantenimiento del lugar mejora su calidad de vida urbana.

Con respecto al segundo objetivo específico que es identificar la relación entre la seguridad y el bienestar en el parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 202, se pudo identificar que la accesibilidad limitada produce en los usuarios un sentido de seguridad y al mismo tiempo bienestar dentro del lugar.

En relación al tercer objetivo específico que es identificar la relación entre inclusión social y la identidad urbana en el parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023 se identificó que a través del diseño universal se puede promover en los usuarios un sentido de pertenencia.

A continuación, se presentará la discusión de la investigación, realizada en base a los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a los usuarios aledaños y residentes de la zona (ver anexos del 11 al 14), y a los especialistas expertos en temas de accesibilidad, planificación urbana y calidad de vida (ver anexos del 15 al 20), quienes compartieron con nosotros información relevante basada en sus experiencias, puntos de vista y conocimientos relacionados al tema de investigación. Por otra parte, las fichas de comparación normativa (ver anexos del 08 al 10) y fichas de observación (ver anexos del 05 al 07) con la técnica de la

observación enriquecen la información obtenida en las respectivas visitas al lugar de estudio de la presente investigación.

Con respecto al objetivo general el cual es identificar la relación entre accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023, según los resultados obtenidos, se pudo identificar que la relación de la accesibilidad en el parque es negativa ya que limita el uso de este al estar enrejado, lo que genera que personas en general no vean atractivo el parque al no estar seguros si podía ser usado libremente, pero también logra seguridad en los usuarios que lo utilizan ya que al estar dentro se logra observar que los filtros funcionan de tal manera que si ingresan elementos extraños al parque (delincuencia) estos serán expulsados por el personal de serenazgo. Choque (2)(2022) afirmó que para que se empiecen a dar diseños inclusivos se debe empezar con las áreas de transitabilidad como las veredas, pasajes, puentes, entre otros. De esta manera esto será un inicio para la inclusión de las personas como limitaciones y podrán desplazarse libremente.

Ante esto, los usuarios del parque Santo Domingo que fueron entrevistados mencionaron que si bien el lugar no tiene áreas adecuadas de acceso, esto les agrada ya que priorizan la seguridad en vez de la accesibilidad. Si bien los usuarios (sean residentes u ocasionales) pueden entender que las áreas de ingreso están obstaculizadas, esto no lo ven con malos ojos ya que el sector tiene una alta tasa delincencial a sus alrededores y el enrejamiento del parque impide estos actos delincuenciales lo que les genera seguridad.

Así también los especialistas afirmaron que no es dable que el parque este enrejado, a su vez analizaron que el contexto del sitio no lograba la seguridad del parque y el enrejado a pesar de estar contra la normativa y debilitar el paisaje urbano, lograba que el usuario se vea más satisfecho y menos temeroso al entorno. Pineda (2022) afirma que la organización de los espacios afecta en la calidad de vida de los usuarios y la accesibilidad será fundamental en sentido de que si el usuario ve una relación positiva o negativa en el día a día. En el estudio realizado se logra ver que al no existir una cantidad adecuada de accesos, esto se relaciona a que es un espacio que impide el ingreso a diferentes personas.

Así es como en base al modelo teórico que se tiene de Alcivar et al. (7)(2018) en su artículo científico titulado: La accesibilidad universal al medio físico: Un reto para la arquitectura moderna; afirman que la accesibilidad debe ser una prioridad para el ser humano y su espacio. También afirman que cuando existe una mayor accesibilidad la inclusión social es mejorada ya que la socialización es fortalecida, así también mencionan que el ser humano debe “apropiarse” del espacio que le rodea y debe definir bien sus accesos en su entorno. Además, mencionan que la calidad de vida se ve mejorada pues hay mayor control del usuario en su entorno. Esto se ve reflejado en el estudio ya que la relación entre accesibilidad y calidad de vida es determinante al poder notar que al estar enrejado y tener accesibilidad limitada, el parque Santo Domingo no tiene una cantidad necesaria de usuarios ya que muchos optan por solo pasar al no saber si es un área libre y solo lo utilizan como área de tránsito.

Según los resultados obtenidos a través de las entrevistas, las fichas de observación y las fichas de comparación normativa, vemos con respecto al primer objetivo específico el cual es identificar la relación entre los espacios y servicios y la calidad ambiental en el parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023, que como mencionaron Cuba *et al.*, (2)(2019) que las áreas verdes están ligadas a la calidad ambiental y los espacios públicos están ligados al concepto de reunión y estas manifiestan la calidad de vida del usuario. Así mismo, con el uso de las fichas de observación y las de comparación normativa se pudo identificar que la relación de los espacios y servicios y la calidad ambiental del parque está relacionada en base a las áreas verdes que predominan el lugar pero no tienen una relación regular ya que están limitadas por las rejas y el personal de seguridad que no permite el acceso a estas, pero si tienen la función ornamental y de mejoramiento del clima. Los espacios no están bien definidos pues existen áreas donde la vereda mide dos metros y medio, sin embargo en lugares cercanos abruptamente se reduce a un metro, esto genera impedimento a las personas vulnerables.

En relación a las entrevistas realizadas a los usuarios se pudo observar que estos estaban de acuerdo con la reducción de accesibilidad, el enrejamiento y el filtro quién sería el personal de seguridad que se encarga de la seguridad del parque. Así mismo, se pudo analizar que estos priorizan la seguridad antes que la accesibilidad, podían comprender que no estaban bien las limitaciones que tenía el parque pero no lo veían mal ya que el entorno del parque es peligroso, es por ello que dentro del parque se sentían seguros al estar separados de las calles.

Por otro lado, los especialistas consideraban que era malo el enrejamiento y la poca accesibilidad al parque pero dos de ellos comprendían que era necesario analizar el contexto social del parque y que en base a este análisis proteger de alguna manera el parque contra los peligros que pueda tener. Se podía ver que el parque carece de respeto a la normativa vigente.

Así es como en base al modelo teórico que se tiene de Alcivar et al. (8)(2018) en su artículo científico titulado: La accesibilidad universal al medio físico: Un reto para la arquitectura moderna; afirman que la accesibilidad debe ser una prioridad para el ser humano y su espacio. También afirman que es el diseño el que influirá en la accesibilidad y esto influye mucho en los espacios y servicios que puedan brindar, así mejorara o empeorara la calidad de vida del usuario. Así se pudo observar en el estudio realizado que esto es cierto ya que la relación entre espacios y servicios y la calidad ambiental se ve reflejado al observar que no se han limitado claramente en varios sectores del parque Santo Domingo, que las áreas de esparcimiento tampoco tienen una limitación adecuada y no existen servicios higiénicos en un sector relativamente cercano. Además que al estar cercado y con accesibilidad limitada esto no podía distinguir qué tipos de servicios ofrecía el parque desde fuera.

Con respecto al segundo objetivo específico, el cual es identificar la relación entre seguridad y bienestar del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023, así es que con los resultados obtenidos a través de las entrevistas, las fichas de observación y las fichas de comparación normativa, Valdivia L. y Peña A., (2)(2020) afirmaron que el lugar donde se asienta una persona la afecta de manera positiva o negativa en su calidad de vida, la seguridad es parte fundamental de la influencia que pueda tener. Es así que con el uso de las fichas de observación y las de comparación normativa se pudo identificar que la relación entre seguridad y

bienestar del parque Santo Domingo, están muy ligadas en el diseño del parque ya que prioriza la seguridad con las rejas y otras entradas cerradas y de esa manera intentar lograr mayor bienestar en el usuario a través del impedimento de ingreso delincuencial a dicho parque. Lamentablemente el contexto actual de las áreas colindantes afecta de manera negativa a este y es por esto que las autoridades y los residentes vieron que limitando la accesibilidad al parque se mejoraría la seguridad.

En relación a las entrevistas realizadas a los usuarios se pudo observar que ellos estaban de acuerdo en limitar la accesibilidad al parque y así mejorar la seguridad. Tanto los usuarios y los residentes vieron de manera positiva que se limite la accesibilidad y se pongan filtros al área de acceso (serenazgo), es más creen que se puede lograr más seguridad con más personal alrededor. Y de esa manera priorizar la seguridad en lugar de la accesibilidad de este.

Por otro lado, los especialistas consideraban que si bien era contraproducente limitar el acceso, la seguridad es un factor fundamental en el bienestar del usuario y se tenía que analizar de manera alturada y profunda que era lo mejor para el bienestar urbano de los usuarios. Así es como se logra ver que a pesar de que existe limitación de la accesibilidad, los usuarios se sienten satisfechos, además que las autoridades ven con buenos ojos esto ya que logran bienestar a pesar de limitar el ingreso a personas que podrían disfrutar del parque. Esto genera una contradicción ya que se sabe que un área social no puede estar enrejada en este caso, pero al analizar el contexto cercano del parque se puede observar que la seguridad agrada a las personas que acuden a este.

Frente a esto el modelo teórico que se manejó de Alcivar et al. (9)(2018) menciona que mejores accesos generan mayor seguridad y también menciona que parte de la seguridad está ligada a una mejor evacuación del sitio, por lo que la accesibilidad es fundamental. Entonces, observamos una contradicción con respecto a los resultados obtenidos, ya que para los usuarios y residentes es más importante su seguridad e integridad, tomando como prioridad ello que a la accesibilidad del mismo. A pesar de que existe limitación para todo tipo de usuario independientemente de sus capacidades, estos aseguran que es mucho más importante la seguridad que brinda un lugar y luego es la accesibilidad para poder tener calidad de vida urbana. Por lo tanto se da a notar lo importante que es la

seguridad para los usuarios en el parque Santo Domingo, lo que hace que sea un buen lugar para pasar tiempo para los usuarios a pesar de que su accesibilidad es limitada.

Con respecto al tercer objetivo específico el cual es identificar la relación entre inclusión social e identidad urbana del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023, así es que con los resultados obtenidos a través de las entrevistas, las fichas de observación y las fichas de comparación normativa, Paulino, A., y Rojas, A. (2)(2021) afirmaron que los parques deben ser diseñados para que se aliente su uso y así se logre una identidad urbana con el usuario, además de construir una ciudad segura para el peatón. Es así que con el uso de las fichas de observación y las de comparación normativa se pudo identificar la relación entre inclusión social e identidad urbana del parque Santo Domingo son esenciales para el usuario que tiene acceso al equipamiento pero en dicho parque no se ven estos elementos. Es así que dicho lugar no cuenta la inclusión requerida pues desde el área de ingreso excluye por su mismo diseño a las personas que tengan limitaciones a la hora de querer ingresar. A pesar de esto, se ha logrado identidad con el residente porque este se ve muy involucrado en el mantenimiento del parque pero el usuario de paso no tiene la facilidad de ingreso y no se ve identificado con este.

En relación a las entrevistas realizadas a los usuarios se pudo observar que los residentes sentían identidad con el parque ya que ellos se encargaban de una parte del mantenimiento y la seguridad del lugar y existe esa relación de pertenencia con el lugar. Más no es así con los usuarios de paso, quienes manifestaban que no sentían identidad con el parque ya que al estar cerrado la mayoría de tiempo no tenían muy visto dicho parque y solo era un área de tránsito o descanso.

Por otro lado, los especialistas consideraron que para lograr identidad con el parque se tenía que tener al vecino involucrado con este, cosa que sí sucedía pero al tener limitación en la accesibilidad esto no se logra plenamente y las rejas eran parte del problema. Además afirmaron que el vecino respondió bien al involucrarse con el parque y atraer al disfrute de usuarios extraños al sector y promover el uso por parte de ciertos grupos sociales como mayores de edad, adolescentes y niños.

V. CONCLUSIONES

En base a los resultados que se obtuvieron con relación al objetivo general: Identificar la relación entre accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023, se pudo identificar que la calidad de vida urbana del usuario se ve afectada por la accesibilidad limitada que existe en el parque Santo Domingo, ya que no hace uso real del lugar al no existir la accesibilidad universal necesaria. Pero, si bien es cierto que una accesibilidad limitada es un problema para lograr una inclusión urbana, es también necesario estudiar el contexto del lugar para poder comprender un problema de investigación.

En relación con el primer objetivo específico: Identificar la relación entre los espacios y servicios y la calidad ambiental en el parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023, en base a los resultados obtenidos se obtuvo la siguiente conclusión que identifica que los espacios y servicios del parque en su calidad ambiental expresada en la preservación de las áreas verdes, buen estado de mantenimiento, es fundamental para promover la socialización de los usuarios mejorando de esa forma su calidad de vida urbana en este lugar.

En relación con el segundo objetivo específico: Identificar la relación entre la seguridad y el bienestar en el parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023 en base a los resultados obtenidos se pudo identificar que la seguridad para los usuarios es prioridad, tanto que prefieren tener un parque enrejado y que no puedan entrar delincuentes a que sea un parque accesible a todo público, si bien los expertos mencionan que una accesibilidad libre trae mayor socialización, los usuarios perciben que una accesibilidad limitada como el enrejamiento genera seguridad y la calidad de vida urbana de ellos dentro del parque es mejor. Los expertos también mencionan que sería mejor que el parque este abierto a todo público pero aclaran que se debe entender el contexto en el que se vive y este parque logra que los usuarios se sientan bien con el enrejamiento trayendoles confort.

En relación con el tercer objetivo específico: Identificar la relación entre inclusión social y la identidad urbana en el parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023, se pudo concluir que si bien el residente de la zona se ve identificado

con el parque ya que se ve involucrado con el mantenimiento de este y de esa forma desarrollando en él un sentido de pertenencia, sin embargo el usuario aledaño o foráneo no siente lo mismo ya que solo está ocasionalmente y no conoce su historia; esto logra que se vea un alejamiento de parte del usuario aledaño al no sentirse parte del lugar y solo lo ve como una área de descanso y no de socialización.

Como conclusión general se pudo ver la importancia de la arquitectura inclusiva dentro de esta, ya que con los resultados obtenidos se pudo observar que los usuarios ven importante a la accesibilidad inclusiva pero también perciben que la seguridad es prioridad y les agrada la idea de estar enrejados. Ya que los usuarios ven afectada su calidad de vida urbana frente a la accesibilidad limitada pero como contraparte ven con buenos ojos el enrejamiento, ya que genera mayor seguridad al ser un filtro para los delincuentes y a su vez, prevenir accidentes. Así mismo, los especialistas afirman que si hubiese mayor accesibilidad habría mayor socialización y esto logrará mayor seguridad pero a la vez mencionan que depende del contexto del lugar para poder afirmar que la delincuencia no se colará dentro de los usuarios y esto no afectará la calidad de vida urbana de los demás.

VI. RECOMENDACIONES

Dada la importancia de esta investigación, que comprende el tema de la accesibilidad y cómo ésta afronta su relación con la calidad de vida urbana de los usuarios en los parques, considerando la ausencia de una arquitectura inclusiva que incorpore a todos los usuarios independientemente de sus capacidades y a su vez la seguridad que es prioridad para todos los usuarios, obteniendo mejor calidad de vida urbana, para ello se dan las siguientes recomendaciones:

A la Municipalidad de Puente Piedra, a su Gerencia de obras y desarrollo urbano, debido a la insuficiencia de una arquitectura inclusiva en el parque Santo Domingo, se les recomienda que deben de considerar los resultados obtenidos en esta investigación, y poder tomarlo como ejemplo para futuras obras urbanas que se realicen en el distrito, las que se deben respetar y sobre todo cumplir son las normativas, debido a que es vital para que todos los usuarios y especialmente los usuarios con discapacidades obtengan un espacio público de recreación apropiado para su desplazamiento y ocio, además tomar en cuenta la seguridad para todos.

A la dirigencia del parque Santo Domingo y a todos los vecinos que conforman el comité, se les sugiere promover la inclusión social de las personas con discapacidades al parque, dado que al ser un parque que debe ser de uso libre para todo el público, este no integra a todos los usuarios, por lo tanto se les recomienda darles el apoyo social necesario, así mismo, dar la autorización de abrir las otras 3 entradas al parque como lo está la entrada principal, para que así estos usuarios consigan sentirse parte de su entorno urbano y no se sientan limitados.

A los arquitectos se les recomienda tomar en cuenta la arquitectura inclusiva y/o universal en futuros proyectos, ya que es de mucha importancia el tema de la inclusión y equidad, debido a que los usuarios con discapacidades son los que se ven más perjudicados ante la ausencia de este tipo de diseños y por ello se debe considerar que la arquitectura tiene que promover la integración y que no se ocasione exclusión social debido a las insuficiencias urbanas que se pueden manejar con un diseño adecuado para todos.

A las distintas universidades, institutos y estudiantes en formación académica de las facultades de arquitectura y urbanismo, se les recomienda poner mayor énfasis en la enseñanza de los criterios de la arquitectura inclusiva y así poder brindarles nociones importantes sobre incorporar este tipo de diseños a sus proyectos, y sepan la importancia de crear inclusividad y equidad en los usuarios, ya que hoy en día se observa mucho la ineficacia de los parques, que no han sido diseñados inclusivamente, por lo tanto, los futuros arquitectos tienen que emplear estas enseñanzas y así poder brindar mejor calidad de vida urbana a todo tipo de usuario.

Finalmente, como recomendación académica, pretendemos promover el estudio de la arquitectura inclusiva, universal y equitativa para todos en base al lugar, ya que no solamente en Puente Piedra, si no también en todos los distritos, se ve un gran crecimiento urbano y basándonos en esta realidad, queremos implicar al estudio para un diseño urbano correcto, una buena planificación y darle un correcto uso a los criterios arquitectónicos creando de esa manera parques accesibles, inclusivos y seguros, brindando una mejor calidad de vida urbana a los usuarios.

REFERENCIAS

Aguilar, Renzo y Torres, Juan. *Propuesta de accesibilidad y mejora del espacio público: caso del Mercado n°1, Surquillo*. Tesis (Ingeniero Civil). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2022.

Disponible en: <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/22816>

Alarcón, Jhon y Incio, Jose. *Los espacios públicos y la integración social de asentamientos informales urbanos, en el distrito de Puente Piedra, Lima, 2020. Centro de educación técnico productiva Héroes del Cenepa – Bagua*. Tesis (Arquitecto). Lima: Universidad César Vallejo, 2021.

Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/83051>

Alipour, Hossein, Galal Ahmed, Khaled. *Assessing the effect of urban form on social sustainability: a proposed 'Integrated Measuring Tools Method' for urban neighborhoods in Dubai [en línea]*. City Territ Archit. Enero 2021 n.o 8. [06 de enero de 2021].

Disponible en: <https://doi.org/10.1186/s40410-020-00129-4>

Alcivar, Danny, Arteaga, Helen, Farfán, Marcelo, Carcia, Ana, y Vera, Lady. *La accesibilidad universal al medio físico: Un reto para la arquitectura moderna [en línea]*. Revista San Gregorio, Marzo 2018 n.o 21. [09 de marzo de 2018].

Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6591756>

Alcocer, Pablo, Preciado, Alexis, Chung, Peter, Correa, Dora y Rivera, Claudia. *Evaluación de elementos de diseño en parques lineales del municipio de Colima. Estoa [en línea]*. Revista de la facultad de arquitectura y urbanismo de la Universidad de Cuenca, Abril, 2022 n.o 22. [18 de abril de 2022]. Disponible en: <https://doi.org/10.18537/est.v011.n022.a03>

Alvarado, Jackeline y Roncal, Mariafernanda. *Lineamientos de la función social para la revitalización del Parque Miguel Cortez del distrito de Piura, Piura 2020*. Tesis (Arquitecto). Lima: Universidad César Vallejo, 2020.

Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/73649>

Álvarez, Ana y Quiceno, Karen (2018). *Caso de estudio: Medición de la experiencia del consumidor en parques temáticos [en línea]*. SINAPSIS, Revista de Investigaciones de la Institución Universitaria EAM. Junio 2018 n.o 10. [16 de junio de 2018].

Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7399791>

- Angarita, Diana, Diaz, Sonia y Morales María. *Sustainable and smart mobility evaluation since citizen participation in responsive cities [en línea]*. Transportation Research Procedia. Julio 2021 n.o 58. [8 de julio de 2021].
 Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.trpro.2021.11.069>
- Bassi Neri, Bazzocchi, Calzolari, Chicca, Soffritti, Neri y Garagnani. *Cast iron street furniture: A historical review [en línea]*, Endeavour. Septiembre 2020 n.o 3 [22 de Septiembre de 2021].
 Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.endeavour.2020.100721>
- Bestraten, Sandra. (2021). Más allá de la accesibilidad [en línea], Cataluña. *EL PAÍS*. 2 de diciembre de 2021 [fecha de consulta: 3 de septiembre de 2022].
 Disponible en: <https://elpais.com/espana/catalunya/2021-12-03/mas-alla-de-la-accesibilidad>
- Bogliettiun Stefania y Tiboniun Michela. *Analyzing the Criticalities of Public Spaces to Promote Sustainable Mobility [en línea]*. Transportation Research Procedia. Setiembre 2021 n.o 60 [25 de Septiembre de 2021]
 Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.trpro.2021.12.023>
- Boyd, James y Banzhaf, Spencer. *What are ecosystem services? The need for standardized environmental accounting units [en línea]*. Ecological Economics. Agosto 2017 n.o 63 [17 de Agosto de 2017]
 Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2007.01.002>
- Caballero, Haydee, Hidalgo, Luis y Quijada-Alarcon, Jorge (2022) *Study of Pedestrian Zone According to Superblock Criteria in the Casco Antiguo of Panama [en línea]*. Sustainability Marzo 2022 n.o 14 [5 de Marzo de 2022]
 Disponible en: <https://doi.org/10.3390/su14063459>
- Capcha Laura. *Vitalidad Urbana en los Espacios Públicos de la Ciudad de Huancayo - 2018 Tesis (Arquitecta)*. Lima: Universidad Peruana de los Andes 2018.
 Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12848/1021>
- Carvalho Luiz , Filho y Sulis, Patrizia, *Understanding and predicting the occurrence of void street interfaces*, Sagepub Journals, Mayo 2022 n.o 5. [13 de mayo de 2022].
 Disponible en: <https://doi.org/10.1177/23998083221093067>

- Chacón, Katherin. *Análisis de accesibilidad universal de las plazas del centro histórico de Madrid = Universal Accessibility [en línea]*. Territorios en formación. Junio 2018 n.o 14 [28 de Junio de 2018]
Disponible en: <https://doi.org/10.20868/tf.2019.14.3889>
- Chen, Wang, Ge, Lou, Mingyu, Zhang, Quxiao, Chen, y Shuang, Wu. *Measurement of Urban Park Accessibility from the Quasi-Public Goods Perspective [en línea]*. Sustainability Agosto 2019 n.o 17 [22 de Agosto de 2019].
Disponible en: <https://www.mdpi.com/2071-1050/11/17/4573>
- Choque, E., *Accesibilidad Universal en el Espacio Público*. Revista Vías PUCP. (1 de junio de 2022).[Fecha de consulta: 1 de junio de 2022]. Recuperado de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/viaspucp/2022/06/01/accesibilidad-universal-en-el-espacio-publico/>
- Cortez, Felix y Riofrio, Jonathan. *Estrategias de integración social a partir de la accesibilidad universal en la Plaza Tres Culturas, distrito de Piura, Piura 2020*. Tesis (Arquitecto). Lima: Universidad César Vallejo 2020.
Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/73651>
- Cuba, Carmen, Holguín, Yanina, Oscco, Margiory y Serna, Manuel. *Diagnóstico de espacios urbanos verdes de la zona B del distrito de Lurín*. Tesis (Arquitecto). Lima: Universidad Científica del Sur 2019.
Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12805/1085>
- Díscoli, Carlos, San Juan, Gustavo, Martini, Irene, Dicrocce, Luciano, Melchiori, Mariana, Rosenfeld, Elías, y Ferreyro, Carlos. *Modelo de calidad de vida urbana (MCVU). Estudio de la calidad de los aspectos urbano-ambientales [en línea]*. Revista Avances en Energías Renovables y Medio Ambiente Marzo 2007 n.o 11 [17 de marzo de 2020].
Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/91032>
- Erausquin, Cristina, Funes Molineri Mariana . *Cuarta generación de la teoría de la actividad, doble estimulación y aprendizaje expansivo en agentes profesionales de salud y educación. [en línea]*. Anuario de Investigaciones 2021, 28(1), 65-74[fecha de Consulta 19 de junio de 2023]. ISSN: 0329-5885.
Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369170422006>

ESCAP. (2016). *Accessibility for All: Good practices of accessibility in Asia and the Pacific to promote disability-inclusive development [en línea]*. 1.a ed. Thailand: United Nations Publication [fecha de consulta: 18 de octubre de 2022].

Disponible en:
https://www.unescap.org/sites/default/files/Accessibility_for_%20All_2016_fi%20nal_0.pdf

Florensa, Rosa, Colom, Antonio y Maza, María. *Análisis ACP, CHAID y PLS-SEM de la satisfacción de visitantes de espacios naturales protegidos. Aplicación al Parque Nacional de Aigüestortes en Lleida [en línea]*. Cuadernos de Turismo n.o 45 [3 de junio de 2020].

Disponible en: <https://doi.org/10.6018/turismo.426081>

Galvez, Alexander. *Los árboles urbanos en la habitabilidad de los espacios públicos vecinales: una mirada sostenible [en línea]*. Revista Paideia XXI Junio de 2020 n.o 45 [3 de junio de 2020].

Disponible en: <https://doi.org/10.31381/paideia.v10i1.2975>

Gaglione Federica, Gargiulo, Carmela y Zucaro, Floriana. *Where can the elderly walk? A spatial multi-criteria method to increase urban pedestrian accessibility [en línea]*. Cities, Agosto 2022 n.o 127 [3 de junio de 2020].

Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.cities.2022.103724>

Gargiulo, Carmela y Sgambati, Sabrina. *Active mobility in historical centres: towards an accessible and competitive city* Transportation Research Procedia Septiembre 2022 n.o 60 [10 de Septiembre de 2022].

Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.trpro.2021.12.071>

Hansz, Martin; Hernandez, Diego y Rubinstein, Elías. *¿Qué implica la accesibilidad en el diseño e implementación de políticas públicas urbanas?* Banco Interamericano de Desarrollo. 2018 n.o 1 [12 de diciembre de 2018].

Disponible en:
https://webimages.iadb.org/publications/2019-01/Nota_Tecnica_14.12.18.pdf

INEI. *Provincia de Lima: Compendio Estadístico. 2019*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. 6.a ed. 2019, 27 - 28pp.

Disponible en:
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1714/Libro.pdf

Jiménez, Carlos. *Calidad de vida*. Madrid: Biblioteca CF+S, 1 Febrero 2020 n.o 1 [3 de junio de 2020].

Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/temas/a-calidad-de-vida.html#10>

Lastra, Xavier y Reinoso, Samantha. *Comportamiento ambiental de los residentes de Quito en los espacios públicos de ocio (Parques Metropolitanos) del DMQ. Grupo II*. Tesis (Licenciada en Turismo). Quito: Universidad Central del Ecuador 2018.

Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/17730>

Lechuga, Alexis, Lopez, Yil y Rueda, Oscar. *Evaluación del uso de los parques para la práctica de actividad física en la ciudad de Barranquilla, Colombia*. Tesis (Magíster en Salud) de grado, Barranquilla: Universidad Simón Bolívar 2018.

Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12442/8332>

López, Patricia. (2018). *Turismo Urbano Accesible en los Parque y Jardines Urbanos Públicos del Buen Retiro y de Madrid Río*. Revista Científica sobre Accesibilidad Universal La Ciudad Accesible, Enero 2018 n.o 4 [27 de enero de 2018].

Disponible en: <http://hdl.handle.net/11181/5508>

Luengo, Gerardo. *Elementos para la definición y evaluación de la calidad ambiental urbana. Una propuesta teórico-metodológica*. Fermentum: Revista Venezolana de Sociología y Antropología, Enero 2018 n.o 33. [18 de enero de 2018].

Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/705/70511244009.pdf>

Mallqui, Anibal. *Plaza pública e identidad urbana en centros poblados menores del valle del Mantaro*. Tesis (Magíster en Arquitectura) de grado, Huancayo: Universidad del Centro del Perú 2020.

Disponible en: https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/6951/T010_20047930_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mañon de la Cruz, Rocio, Orozco, María y Mireles, Patricia. *Evaluación de los servicios ambientales del Parque Metropolitano Bicentenario, Toluca, México*. Revista Iberoamericana de Ciencias, Junio 2018 5 n.o 3 [1 de junio de 2018].

Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.11799/94545>

Mehdi, Mohammad y Vardanyan, Zhirayr (2015). A Brief Review On Urban Park History, Classification And Function. INTERNATIONAL JOURNAL OF SCIENTIFIC & TECHNOLOGY RESEARCH VOLUME. n.o 4 [11 de noviembre de 2015].

Disponible en:
<https://www.ijstr.org/final-print/nov2015/A-Brief-Review-On-Urban-Park-History-Classification-And-Function.pdf>

Meziani, Rim y Airifai, Duaa (2022). *Reading of Yas Island 2020 Master Plan in Terms of Accessibility and Walkability by Using Space Syntax*. IOP Conference Series: Earth and Environmental Science, Abril 2022 n.o 12 [22 de abril de 2018].

Disponible en:
<https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1755-1315/1026/1/012047>

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Norma Técnica A.120 *Accesibilidad Universal en Edificaciones*. 24pp. 2019.

Disponible en:
<https://www.gob.pe/institucion/vivienda/informes-publicaciones/353700-%20norma-tecnica-a-120>

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Plan Nacional de Accesibilidad 2018-2023. 18 pp. 2018

Disponible en:
<https://www.conadisperu.gob.pe/wp-content/uploads/2018/01/Plan-Nacional-de-Accesibilidad.pdf>

Mykolaivna, Iryna, Kyryliuk, Anna, y Kosenko, Yuri (2019). *Social Integration of Young People with Disabilities to Educational Space and Public Life of Ukraine: State, Problems and Prospects*. SumDPU named after A. S. Makarenko n.o 7, [14 de noviembre de 2020].

Disponible en: <https://repository.sspu.edu.ua/handle/123456789/8191>

Morán, Alexandra. *Espacio público de la avenida Cayetano Heredia y su relación con la calidad de vida urbana, Catacaos 2019*. Tesis (Arquitecto). Lima: Universidad César Vallejo 2020.

Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/49507>

- Mulligan Kerry, Calder Allyson y Mulligan Hilda. *Inclusive design in architectural practice: Experiential learning of disability in architectural education*. Disability and Health Journal, Abril 2018 n.o 11. [2 de abril de 2018].
 Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.dhjo.2017.08.009>
- Neuvonen, Marjo; Sievänen, Tuija (2007). *Access to green areas and the frequency of visits – A case study in Helsinki*. Urban Forestry & Urban Greening. Noviembre de 2007. n.o 6 [15 de noviembre de 2007].
 Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.ufug.2007.05.003>
- Olivar, R. . *Estado de Accesibilidad de los Espacios Públicos de Permanencia de Huancayo - Estudio de Caso Parque Abel Martínez del Distrito de Chilca, 2017*. Tesis (Arquitecto). Huancayo: Universidad Peruana Los Andes 2018.
 Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12848/819>
- Paulino, Alexandra y Rojas, Arian. *Análisis de la accesibilidad para personas vulnerables en el Boulevard Mantaro*. Tesis (Ingeniero Civil). Lima: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ 2021.
 Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.12404/19181>
- Patil Gopal y Sharma Gajanand. *Urban Quality of Life: An assessment and ranking for Indian cities*. Transport Policy. Agosto 2022 n.o 124 [14 de agosto de 2018].
 Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.tranpol.2020.11.009>
- Pastor, Ricardo. *Requerimientos para el diseño de espacios públicos en función a la necesidad de la primera infancia caso: Alto Perú, Chorrillos*. Tesis (Ingeniero Civil). Lima: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ 2021.
 Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.12404/21757>
- Pineda, Mariana. *Ciudades con limitaciones funcionales : Análisis socioespacial de la accesibilidad para usuarios de sillas de ruedas en ciudades de la Región Andina de Colombia*. Tesis (Maestría en Geografía), Bogotá: Universidad de los Andes de Colombia 2022.
 Disponible en: <http://hdl.handle.net/1992/58383>
- Pipitone, Jennifer. *Urban green equity and COVID-19: Effects on park use and sense of belonging in New York City*. Urban Forestry & Urban Greening, Noviembre 2021 n.o 65 [7 de noviembre de 2021].
 Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.ufug.2021.127338>

- Puente, Sergio, y Legorreta, Jorge (2018). *Medio ambiente y calidad de vida*. Plaza y Valdez editores n.o 2. [11 de mayo de 2018].
Disponible en: <https://doi.org/10.24201/edu.v4i2.728>
- Reyes Emilio, Padilla Samuel y Gutierrez Katheryn. *Urban integration of the movement: Continuity, accessibility and structuring in the Ayacucho Tram System, Medellín*. On the w@terfront, Enero 2021 n.o 64 [15 de enero de 2022].
Disponible en: <https://doi.org/10.1344/waterfront2022.64.1.01>
- Rojas, Carolina, De la Fuente, Helen, Díaz, Sebastian, Rueda, Ivonne, Olguín, Natalia, y Gallardo, Marta.. *Caminando a los Parques Urbanos: Calidad y Acceso Público*. AUS [Arquitectura / Urbanismo / Sustentabilidad], Agosto 2020 n.o 28 [27 de agosto de 2020].
Disponible en: <https://doi.org/10.4206/aus.2020.n28-09>
- Sanchez, Juan y Paladines, Tatiana. *Perfil del turista con capacidades especiales: Caso de estudio Parque Nacional Yacuri de la provincia de Loja, Ecuador*. Revista Reflexiones, Marzo 2021, n.o 2 [4 de marzo de 2021].
Disponible en: <https://doi.org/10.15517/rr.v100i2.43326>
- Solano Meneses y Eska Elena. *Arquitectura Inclusiva: un abordaje neurocognitivo*. Estoa [online]. 2021, vol.10, n.19, pp.161-180.
Disponible en: <https://doi.org/10.18537/est.v010.n019.a09>.
- Smardon, Richard. *Perception and aesthetics of the urban environment: Review of the role of vegetation*. Landscape and Urban Planning, Junio 2018 n.o 15 [16 de junio de 2018].
Disponible en: [https://doi.org/10.1016/0169-2046\(88\)90018-7](https://doi.org/10.1016/0169-2046(88)90018-7)
- Tejada, Juana. *Accesibilidad de las personas con discapacidad en España y Portugal: perspectiva jurídica*. Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa (REJIE Nueva Época), Febrero 2021, n.o 24 [28 de febrero de 2021].
Disponible en: <https://doi.org/10.24310/REJIE.2021.vi24.12140>
- Tello, Lily, Jave, Jorge y Guerrero, Juan. *Análisis de cuantificación de plomo en suelos de parques recreacionales de la ciudad de Lima - Perú*. Ecología Aplicada, Julio 2018, n.o 24 [25 de julio de 2018].
Disponible en: <https://dx.doi.org/10.21704/rea.v17i1.1168>

Yilmaz, Meltem. (2018). *Public Space and Accessibility*. ICONARP International Journal of Architecture and Planning, Agosto 2018, n.o 6 [31 de agosto de 2018].

Disponible en: <https://doi.org/10.15320/ICONARP.2018.46>

Valdivia Lizeth y Peña Andrea. *Instrumento de medición del Índice de Calidad de Vida Urbana: Barrios Urbano Marginales, Perú*. Tesis (Arquitecta). Arequipa: Universidad Nacional San Agustín 2020.

Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.12773/12240>

Wang, Bing. (2022) *Using an evidence-based safety approach to develop China's urban safety strategies for the improvement of urban safety: From an accident prevention perspective*. Process Safety and Environmental Protection. Julio 2022, n.o 16 [8 de julio de 2022].

Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.psep.2022.05.037>

Zavala, Armulfo. *Generalidades y conceptos de calidad de vida en relación con los cuidados de salud*. Medigraphic, Septiembre 2016, n.o 3 [12 de Septiembre de 2016].

Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/residente/rr-2016/rr163d.pdf>

Zhenbing Liu, Zeya Li, Lingqiao Li y Huihua Yang. (2020) *Complex background classification network: A deep learning method for urban images classification*. Computers & Electrical Engineering, Octubre 2020, n.o 87 [2 de octubre de 2020].

Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.compeleceng.2020.106771>

Zhihong Qiao, Bin Wang, Haifeng Yao, Zhipeng Li, Stefan Scheu, Yong-GuanZhu y Xin Sun. (2022) *Urbanization and greenspace type as determinants of species and functional composition of collembolan communities*. Geoderma, Diciembre 2022 n.o 6 [15 de diciembre de 2022].

Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.geoderma.2022.116175>

Anexo 01

Matriz de categorización apriorística

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	TÉCNICA	
¿Cómo se relaciona la accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023?	Identificar la relación entre accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023.	Categoría independiente: ACCESIBILIDAD	Espacios y Servicios <i>Alcivar et al. (2018)</i>	Accesos	Observación	
				Transitabilidad peatonal		
				Morfología		
			Seguridad <i>Alcivar et al. (2018)</i>	Señalización		
				Personal de seguridad		
				Iluminación		
			Inclusión social <i>Alcivar et al. (2018)</i>	Accesibilidad inclusiva		
				Interacción social		
				Equipamiento inclusivo		
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Categoría dependiente: CALIDAD DE VIDA URBANA	Calidad ambiental <i>Valdivia A. (2021)</i>	Áreas verdes	Entrevista	
1. ¿Cómo se relacionan los espacios y servicios y la calidad ambiental del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023? 2. ¿Cómo se relaciona la seguridad y el bienestar en el parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023? 3. ¿Cómo se relaciona la inclusión social y la identidad urbana en el parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023?	1. Identificar la relación entre los espacios y servicios y la calidad ambiental en el parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023. 2. Identificar la relación entre la seguridad y el bienestar en el parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023. 3. Identificar la relación entre inclusión social y la identidad urbana en el parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023.			Bienestar <i>Valdivia A. (2021)</i>		Gestión de residuos
						Conservación
			Físico			
Social						
	Emocional					
	Entorno urbano					
Identidad urbana <i>Valdivia A. (2021)</i>				Grupos sociales		
				Imagen urbana		

Fuente: Elaboración propia

Anexo 02

Matriz de operacionalización de categorías

TÍTULO: "La accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023"					
CATEGORÍAS	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	TÉCNICA
<p>Categoría independiente:</p> <p>Accesibilidad</p>	<p>Hansz <i>et al.</i> (2018), la accesibilidad es un conjunto de características que incluyen al entorno urbano que tiene como finalidad lograr seguridad, bienestar, socialización y sobre todo igualdad en todo tipo de usuarios.</p>	<p>Alcivar <i>et al.</i> (2018) La accesibilidad es el uso justo y sin barreras de los espacios y sus servicios, el disfrute de la seguridad que este brinda y el desarrollo de la inclusión social con igualdad de oportunidades sin distinción de género, cultura o discapacidad.</p>	<p>Espacios y Servicios</p> <p>Alcivar <i>et al.</i> (2018)</p>	Accesos	Observación
				Transitabilidad peatonal	
				Morfología	
			<p>Seguridad</p> <p>Alcivar <i>et al.</i> (2018)</p>	Señalización	
				Personal de seguridad	
				Iluminación	
			<p>Inclusión social</p> <p>Alcivar <i>et al.</i> (2018)</p>	Accesibilidad inclusiva	
				Interacción social	
	Equipamiento inclusivo				
<p>Categoría dependiente:</p> <p>Calidad de vida urbana</p>	<p>Puente y Legorreta, (2018) Satisfacción individual de las condiciones y la organización de cada sector urbano donde cada persona socializa y se recrea</p>	<p>Valdivia A. (2021) Es la integración de la vida sobre el espacio urbano en tres conceptos básicos: Calidad ambiental, bienestar e identidad urbana.</p>	<p>Calidad ambiental</p> <p>Valdivia A. (2021)</p>	Áreas verdes	Entrevista
				Gestión de residuos	
				Conservación	
			<p>Bienestar</p> <p>Valdivia A. (2021)</p>	Físico	
				Social	
				Emocional	
			<p>Identidad urbana</p> <p>Valdivia A. (2021)</p>	Entorno Urbano	
				Grupos sociales	
				Imagen urbana	

Fuente: Elaboración propia

Anexo 03

Selección de la muestra

N°	Objetos	Criterios de selección
1	R.N.E. Norma A. 120	Proporciona conjunto de ordenanzas y reglas para una correcta accesibilidad.
2	R.N.E. Norma GH. 020	Proporciona conjunto de ordenanzas y reglas para los componentes de diseño urbano.
3	Plan Nacional de Accesibilidad 2018 - 2023	Es un instrumento técnico-normativo que brinda orientación para una correcta planificación transversal y concertada, la cual está desarrollada sobre la base política en el ámbito nacional con referencia a toda persona, sin exclusión a edad, capacidades, etc. para así eliminar las barreras que limitan a la población en su totalidad al derecho de tener comodidad, acceso, seguridad, igualdad, equidad e inclusividad en el ámbito urbano.
4	Libro: Discapacidad y diseño accesible, diseño urbano arquitectónico para personas con discapacidad	Es un instrumento que contribuye a que el entorno urbano y arquitectónico otorgue las condiciones y características necesarias y adecuadas para el beneficio de todos los usuarios, independientemente si presentan algún tipo de limitación.
5	Manual de Diseño Urbano Inclusivo para Lima Metropolitana	Es un instrumento que contribuye a una ciudad más inclusiva que incorpora progresivamente en el diseño urbano espacios que permitan al usuario habitar, transitar, socializar y acceder sin limitaciones, creando espacios seguros y accesibles que mejoran la calidad y funcionalidad de la vida urbana.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 04

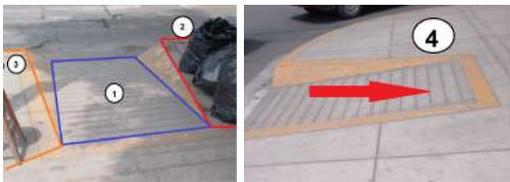
Evidencia de la accesibilidad limitada para los usuarios

 <p>Vista lateral del parque Santo Domingo</p>	<p>Se puede apreciar un parque totalmente cercado, para poder acceder a este espacio público tiene que ser por las entradas de acceso, de esta manera se limita su uso libre.</p>
 <p>Entrada principal al parque Santo Domingo</p>	<p>La entrada principal al parque a veces se encuentra cerrada o con personal de seguridad, pero por lo menos es la única entrada donde mayormente se encuentra abierta y siendo la única de las 4 entradas que tiene el parque para que se pueda ingresar.</p>
 <p>Entrada norte, por el lado del mercado Monumental.</p>	<p>La entrada norte casi siempre se encuentra cerrada, haciendo que los usuarios que vengan de esa dirección tengan que seguir dando la vuelta para poder ingresar al parque.</p>
 <p>Entrada del medio, entre la principal y la norte</p>	<p>Esta entrada también casi siempre está cerrada, creando así una accesibilidad limitada al parque.</p>
 <p>Entrada sur, al costado de viviendas</p>	<p>Esta entrada siempre está cerrada, creando accesibilidad limitada al parque.</p>

Fuente: Elaboración propia

Anexo 05

Ficha de comparación normativa para la categoría accesibilidad

FICHA DE COMPARACIÓN NORMATIVA	
Título de la investigación: La accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023	
Datos de Observación N° 01	
<p>Observadores: Cotrina Quinto, Nayelhi Lisseth - Huaman Quispe, Pablo Edwin</p> <p>Lugar de observación: Parque Santo Domingo, Asoc. Santo Domingo - Distrito de Puente Piedra</p> <p>Fecha de observación: 15 de abril del 2023</p> <p>Hora de inicio: 11:50 am.</p> <p>Hora de finalización: 12:40 pm.</p>	
<p>La presente observación se realizará en el Parque Santo Domingo, Urb. Santo Domingo - Distrito de Puente Piedra, esta constará de 3,985 m2 donde se analizará y evaluará los aspectos de dicho parque, los cuales tiene como objetivo recolectar información acerca de las características y su percepción sobre la accesibilidad que se sitúa en este espacio público.</p>	
<p>Categoría: Accesibilidad</p> <p>Subcategoría: Espacios y Servicios</p> <p>Códigos: Accesos, transitabilidad peatonal y morfología</p>	
IMÁGENES	ANÁLISIS
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se puede observar que la rampa no cumple las medidas mínimas para discapacitados, lo que no cumple con la normativa RNE. A.120. 2. Se nota acumulación de desperdicios, lo cual dificulta el tránsito. 3. Se puede observar material ajeno al parque que reducirá el tránsito. 4. La rampa no cumple la inclinación necesaria para una silla de ruedas.
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuenta con infraestructura nueva pero no cumple los estándares adecuados para la accesibilidad universal. (Artículo 43 de la norma GH 0.20 capítulo VI). 2. Cuenta con materiales y acabados nuevos, que estéticamente resaltan la belleza y armonía.
	<ol style="list-style-type: none"> 1. La forma del lugar es un cuadrilátero imperfecto. 2. Cuenta con un espacio central (la plaza) y uno secundario (la losa deportiva) 3. Además de sitio de juegos, esparcimiento y de descanso.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 06

Ficha de comparación normativa para la categoría accesibilidad

FICHA DE COMPARACIÓN NORMATIVA	
Título de la investigación: La accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023	
Datos de Observación N° 02 Observadores: Cotrina Quinto, Nayelhi Lisseth - Huaman Quispe, Pablo Edwin Lugar de observación: Parque Santo Domingo, Asoc. Santo Domingo - Distrito de Puente Piedra Fecha de observación: 15 de abril del 2023 Hora de inicio: 11:50 am. Hora de finalización: 12:40 pm.	
La presente observación se realizará en el Parque Santo Domingo, Urb. Santo Domingo - Distrito de Puente Piedra, esta constará de 3,985 m2 donde se analizará y evaluará los aspectos de dicho parque, los cuales tiene como objetivo recolectar información acerca de las características y su percepción sobre la accesibilidad que se sitúa en este espacio público.	
Categoría: Accesibilidad Subcategoría: Seguridad Códigos: Señalización, personal de seguridad e Iluminación	
IMÁGENES	ANÁLISIS
	<ol style="list-style-type: none">1. Cuenta con letreros de bienvenida, informativos y de prevención para el césped.2. No cuenta con la señalización adecuada para discapacitados ni de prevención ante accidentes. No cumple con el artículo 30 (punto a) de la norma A.120 del reglamento nacional de edificaciones.
	<ol style="list-style-type: none">1. Cuenta con un personal de serenazgo que cuida el ingreso principal.2. Además cuenta con una persona que cuida los autos y alrededores del lugar. No cumple con el artículo 30 (punto b) de la norma A.120 del reglamento nacional de edificaciones.
	<ol style="list-style-type: none">1. Cuenta con la iluminación adecuada, por lo que el parque queda bien alumbrado y no hay espacio en sombras.2. La iluminación es a través de luminaria LED de color blanco.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 07

Ficha de comparación normativa para la categoría accesibilidad

FICHA DE COMPARACIÓN NORMATIVA	
Título de la investigación: La accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023	
Datos de Observación N° 03 Observadores: Cotrina Quinto, Nayelhi Lisseth - Huaman Quispe, Pablo Edwin Lugar de observación: Parque Santo Domingo, Asoc. Santo Domingo - Distrito de Puente Piedra Fecha de observación: 15 de abril del 2023 Hora de inicio: 11:50 am. Hora de finalización: 12:40 pm.	
La presente observación se realizará en el Parque Santo Domingo, Urb. Santo Domingo - Distrito de Puente Piedra, esta constará de 3,985 m2 donde se analizará y evaluará los aspectos de dicho parque, los cuales tiene como objetivo recolectar información acerca de las características y su percepción sobre la accesibilidad que se sitúa en este espacio público.	
Categoría: Accesibilidad Subcategoría: Inclusión social Códigos: Accesibilidad inclusiva, interacción social y equipamiento inclusivo	
IMÁGENES	ANÁLISIS
	<ol style="list-style-type: none">1. Solo el ingreso principal cuenta con dos rampas.2. Las rampas ubicadas no cumplen las medidas mínimas para el ingreso de discapacitados.3. No cumplen con el artículo 23 del capítulo II de la norma GH.0.20 del reglamento nacional de edificaciones.
	<ol style="list-style-type: none">1. El mayor registro de interacción se ve en la losa deportiva, pues ahí es donde hay mayor actividad (deportiva).2. Existe también la plaza principal donde los usuarios se sientan a descansar en las bancas.
	<ol style="list-style-type: none">1. Existen bancas libres de pasamanos no diseñadas para discapacitados.2. No cuenta con los mobiliarios adecuados para diferentes clases de personas (discapacitados, personas de la tercera edad, niños).3. No cumplen con el artículo 43 del capítulo VI de la norma GH.0.20 del reglamento nacional de edificaciones.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 08

Ficha de observación para la categoría accesibilidad

FICHA DE OBSERVACIÓN N° 1 - SUBCATEGORÍA: ESPACIOS Y SERVICIOS										
Fechas	08/04/2023 - 13/04/2023 - 15/04/2023									
	¿Existen accesos adecuados en el parque?			¿Es fácil el desplazamiento dentro del parque?			¿La forma del parque es adecuada para el usuario?			Observaciones
	BUENO	RAZONABLE	MALO	BUENO	RAZONABLE	MALO	BUENO	RAZONABLE	MALO	
Ingreso principal		X			X		X			Abierta pero con un personal de seguridad que fiscaliza el ingreso.
Ingresos colindantes			X			X		X		Ingresos cerrados siempre con rejas y candados
Losa deportiva			X			X			X	Losa deportiva enrejada que dificulta el ingreso ya que en ocasiones además tiene llave
Juegos Infantiles			X		X				X	Se encuentran al lado más lejano del área de ingreso
Plaza principal		X			X		X			Adecuado para el usuario.
Imágenes										
										

Fuente: Elaboración propia

Anexo 09

Ficha de observación para la categoría accesibilidad

FICHA DE OBSERVACIÓN N° 2 - SUBCATEGORÍA: SEGURIDAD

Fechas	08/04/2023 - 13/04/2023 - 15/04/2023									Observaciones
	¿Existe señalización para los usuarios?			¿Hay personal de seguridad en el parque?			¿Hay iluminación adecuada en el parque?			
	BUENO	RAZONABLE	MALO	BUENO	RAZONABLE	MALO	BUENO	RAZONABLE	MALO	
Ingreso principal			X		X		X			Personal de seguridad permanente en el ingreso
Ingresos colindantes			X			X		X		Por no estar abiertos al público no cuenta con seguridad
Losa deportiva			X			X	X			Losa deportiva enrejada que dificulta el ingreso ya que en ocasiones además tiene llave
Juegos Infantiles			X		X			X		Por su ubicación se encuentra en el lado más alejado.
Plaza principal			X		X		X			Adecuada iluminación

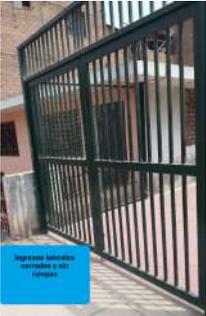
Imágenes



Fuente: Elaboración propia

Anexo 10

Ficha de observación para la categoría accesibilidad

FICHA DE OBSERVACIÓN N° 3 - SUBCATEGORÍA: INCLUSIÓN SOCIAL											
Fechas	08/04/2023 - 13/04/2023 - 15/04/2023										
	¿Hay accesibilidad inclusiva en el parque?			¿Qué grado tiene la interacción social dentro del parque?			¿Hay equipamiento inclusivo dentro del parque?			Observaciones	
	BUENO	RAZONABLE	MALO	BUENO	RAZONABLE	MALO	BUENO	RAZONABLE	MALO		
Ingreso principal			X		X					X	Cuenta con rampas pero estas no están normadas por lo que no son factibles
Ingresos colindantes			X			X				X	No cuenta con rampas ni ningún artefacto similar
Losa deportiva			X	X						X	Solo cuenta con una puerta que no está abierta siempre
Juegos Infantiles			X		X					X	Difícil acceso al estar alejado del parque
Plaza principal			X		X					X	Áreas de circulación adecuadas pero no cuenta con rampas normadas
Imágenes											
		 <p>Rampas de medida inadecuadas para silla de ruedas</p>			 <p>Áreas de circulación de diferentes medidas que dificultan la transitabilidad</p>			 <p>Ingreso lateral cerrado y sin rampa</p>			

Fuente: Elaboración propia

Anexo 11

Guía de entrevista semiestructurada aplicada para los residentes de la zona y usuarios aledaños

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Estimado (a) participante, con la finalidad de estudiar la relación entre la accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023, se le solicita responder todas las preguntas según sus conocimientos, perspectivas, experiencias y puntos de vista.

Apellidos y Nombres: Guimela Ferrer Vicente			
Edad: 35 años			
Cargo (Usuario Aledaño o Residente de la zona): Residente de la zona			
Tiempo de entrevista: 15 minutos			
Categoría	Subcategorías	Preguntas	Respuestas
Accesibilidad	Espacios y Servicios	1.- ¿Considera usted que los espacios y servicios del parque Santo Domingo son accesibles o son de fácil acceso? ¿Por qué?	Sí, porque a pesar del enrejamiento que fue pedido por todos los vecinos, tiene acceso libre a todos y es un parque bien concurrido especialmente por niños y mascotas.
	Seguridad	2.- ¿Usted cree que el nivel de seguridad del parque Santo Domingo afecta su accesibilidad? ¿Por qué?	Lo que pasa es que en este parque hay mucho desorden, ya que muchas motos pasan por acá, cada uno tiene que ser consciente que en este parque lo usan muchos niños y pueden pasar accidentes, es por ello que se pidió el enrejamiento para prevenir, entonces yo como mamá opino que está bien la seguridad ya que evitamos la delincuencia, accidentes y somos el único parque que tiene serenazgo vigente en la entrada, y a pesar de todo eso es un parque donde mucha gente viene.
	Inclusión social	3.- ¿Considera que el parque Santo Domingo tiene infraestructura inclusiva? ¿Por qué?	Sí, pienso que sí porque por ejemplo hay horarios todos los sábados de 3 a 8 de la noche, vienen personas con habilidades especiales como personas con sillas de ruedas y aquí se sienten seguros y pueden disfrutar del parque.
Calidad de vida urbana	Calidad Ambiental	4.- ¿Usted cree que el parque Santo Domingo tiene un adecuado mantenimiento y ofrece calidad ambiental a los usuarios? ¿Por qué?	Sí, en este parque todos los días vienen a hacerle mantenimiento, el riego del pasto, etc. Pero también vienen personas con sus mascotas y no recogen sus excrementos, a pesar que en la entrada al parque hay un letrero donde dice prohibido traer animales, pero igual las personas los traen, entonces el popo afecta la calidad ambiental tanto por los olores o que los niños se puedan manchar y no es dable eso, pero con respecto a la limpieza todas las mañanas lo hacen.
	Bienestar	5.- ¿Nos puede contar una experiencia que corrobore el bienestar que brinda el parque Santo Domingo?	Yo tengo mi hijo autista, es moderado y lo estoy llevando a terapias y luego de ello le gusta venir aquí y se siente de una u otra forma seguro y puede correr, jugar a pesar de sus habilidades. Este tiempo que traigo a mi hijo para mí hace que él pueda integrarse a la sociedad, es triste sí, pero es algo que yo le tengo que enseñar.
	Identidad Urbana	6.- ¿Se siente identificado con el parque Santo Domingo? ¿Por qué?	Sí porque soy vecina de aquí y me siento tranquila y a gusto con el parque.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 12

Guía de entrevista semiestructurada aplicada para los residentes de la zona y usuarios aledaños

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Estimado (a) participante, con la finalidad de estudiar la relación entre la accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023, se le solicita responder todas las preguntas según sus conocimientos, perspectivas, experiencias y puntos de vista.

Apellidos y Nombres: Manuel Flores Quispe			
Edad: 57 años			
Cargo (Usuario Aledaño o Residente de la zona): Residente de la zona			
Tiempo de entrevista: 15 minutos			
Categoría	Subcategorías	Preguntas	Respuestas
Accesibilidad	Espacios y Servicios	1.- ¿Considera usted que los espacios y servicios del parque Santo Domingo son accesibles o son de fácil acceso? ¿Por qué?	Sí, porque el acceso es por la esquina claro que hay tres accesos más pero no son utilizados por seguridad del parque y los vecinos.
	Seguridad	2.- ¿Usted cree que el nivel de seguridad del parque Santo Domingo afecta su accesibilidad? ¿Por qué?	Durante el día hay servicio de vigilancia dentro y fuera del parque eso ayuda a que esté bien cuidado. Durante la noche el servicio exterior del parque se va por lo que el desorden aumenta, por esto es que los vecinos vieron por conveniente conservar enrejado el parque.
	Inclusión social	3.- ¿Considera que el parque Santo Domingo tiene infraestructura inclusiva? ¿Por qué?	A diferencia de muchos parques del sector y del distrito lo veo mejor ya que muchas familias llegan a pasar un rato de sana diversión. Además, el parque estuvo abandonado casi 30 años por eso es que ahora se ve mejor, fue propuesta de los vecinos que ahora se ha hecho realidad
Calidad de vida urbana	Calidad Ambiental	4.- ¿Usted cree que el parque Santo Domingo tiene un adecuado mantenimiento y ofrece calidad ambiental a los usuarios? ¿Por qué?	Lo veo bien pues la municipalidad siempre viene hacer el mantenimiento respectivo y eso ayuda a que el parque se vea mejor, eso ayuda también a los vecinos pues antes el parque era abandonado por lo que siempre venían sujetos de dudosa procedencia a querer entrar al parque.
	Bienestar	5.- ¿Nos puede contar una experiencia que corrobore el bienestar que brinda el parque Santo Domingo?	Lamentablemente siempre hay inseguridad por este sector ya que, al estar cerca al centro de Puente Piedra, aparecen muchos delincuentes y todo tipo de personas de dudosa procedencia. Aunque yo cuido la parte exterior del lugar, solo me quedo hasta las 6 a lo mucho y aparecen estos malos elementos. Hay seguridad por parte del serenazgo, pero siempre está dentro del parque y por las rejas no pueden percibir bien que pasa en el exterior, por lo que las personas en la noche no se acercan mucho por la inseguridad de las áreas colindantes.
	Identidad Urbana	6.- ¿Se siente identificado con el parque Santo Domingo? ¿Por qué?	He vivido en el cercado de Puente Piedra y por acá que solo llevo dos años, por eso no he podido sentir la suficiente identidad con el parque, pero sí con el sector. Siempre ha sido un sitio de tránsito para mí, pero ahora que lo veo como los vecinos sé que es un buen sitio, pero lo tenemos que cuidar.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 13

Guía de entrevista semiestructurada aplicada para los residentes de la zona y usuarios aledaños

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Estimado (a) participante, con la finalidad de estudiar la relación entre la accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023, se le solicita responder todas las preguntas según sus conocimientos, perspectivas, experiencias y puntos de vista.

Apellidos y Nombres: Ruth Palomino Suarez			
Edad: 30 años			
Cargo (Usuario Aledaño o Residente de la zona): Usuario aledaño			
Tiempo de entrevista: 15 minutos			
Categoría	Subcategorías	Preguntas	Respuestas
Accesibilidad	Espacios y Servicios	1.- ¿Considera usted que los espacios y servicios del parque Santo Domingo son accesibles o son de fácil acceso? ¿Por qué?	Sí, me parece que está bien enrejar el parque porque así se evitan los accidentes con los niños que vienen a este lugar. También se evita que delincuentes ingresen al parque, me parece que está bien.
	Seguridad	2.- ¿Usted cree que el nivel de seguridad del parque Santo Domingo afecta su accesibilidad? ¿Por qué?	A diferencia de otros parques este me parece más seguro, además hay un solo ingreso y es amplio eso me parece que es bueno. También siempre he visto un personal de serenazgo dentro del parque, cosa que en otros lugares similares no he visto.
	Inclusión social	3.- ¿Considera que el parque Santo Domingo tiene infraestructura inclusiva? ¿Por qué?	Yo siempre vengo con mi hijo pequeño y nos es fácil llegar, él juega y pasa el rato por eso es que este parque es el preferido para venir con él. Me parece que la infraestructura es buena e inclusiva, además que está bien cuidada.
Calidad de vida urbana	Calidad Ambiental	4.- ¿Usted cree que el parque Santo Domingo tiene un adecuado mantenimiento y ofrece calidad ambiental a los usuarios? ¿Por qué?	El personal de limpieza y jardines de la municipalidad siempre vienen al parque y se preocupan del mantenimiento del lugar. Además, el lugar ha sido rehabilitado y a diferencia de como estaba antes, hoy lo veo muy bien.
	Bienestar	5.- ¿Nos puede contar una experiencia que corrobore el bienestar que brinda el parque Santo Domingo?	Lo que he podido observar es como le dije, que el lugar está bien cuidado, es seguro y es un lugar en donde muchas personas llegan a descansar y a pasar el rato. Tal vez a veces personas de dudosa reputación intentan ingresar al lugar, pero el personal de seguridad los retira inmediatamente, eso me agrada del lugar.
	Identidad Urbana	6.- ¿Se siente identificado con el parque Santo Domingo? ¿Por qué?	Yo vengo desde "Establo" hasta acá por motivos de trabajo, pero al parque vengo cada dos semanas para que mi hijo se distraiga. No sé mucho de los aspectos del lugar, lo que he podido observar a simple vista es lo que sé que hay.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 14

Guía de entrevista semiestructurada aplicada para los residentes de la zona y usuarios aledaños

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Estimado (a) participante, con la finalidad de estudiar la relación entre la accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023, se le solicita responder todas las preguntas según sus conocimientos, perspectivas, experiencias y puntos de vista.

Apellidos y Nombres: Alexandra Gutierrez Pariona			
Edad: 22 años			
Cargo (Usuario Aledaño o Residente de la zona): Usuario aledaño			
Tiempo de entrevista: 15 minutos			
Accesibilidad	Espacios y Servicios	1.- ¿Considera usted que los espacios y servicios del parque Santo Domingo son accesibles o son de fácil acceso? ¿Por qué?	Me parece bueno porque así no se puede ver quienes entran al parque y así se puede saber si son personas de mal vivir.
	Seguridad	2.- ¿Usted cree que el nivel de seguridad del parque Santo Domingo afecta su accesibilidad? ¿Por qué?	Si, ya que siempre hay control del acceso al parque por lo mismo que solo hay un acceso disponible y los otros están cerrado. Además, el personal de seguridad y limpieza siempre está viendo qué hacen los usuarios y cuidan el parque.
	Inclusión social	3.- ¿Considera que el parque Santo Domingo tiene infraestructura inclusiva? ¿Por qué?	Veo que es un parque rehabilitado, por lo que es nuevo y está bien cuidado. Me agrada y por eso vengo a pasar el rato a este parque. Me parece que es necesario que el parque sea más cerrado por la seguridad misma de la gente.
Calidad de vida urbana	Calidad Ambiental	4.- ¿Usted cree que el parque Santo Domingo tiene un adecuado mantenimiento y ofrece calidad ambiental a los usuarios? ¿Por qué?	Veo que está muy cuidado a diferencia de otros parques en los que he podido estar. Eso hace que sea un parque muy bonito y muy limpio, da buena imagen y mucho bienestar a quienes acudimos.
	Bienestar	5.- ¿Nos puede contar una experiencia que corrobore el bienestar que brinda el parque Santo Domingo?	Me agrada el parque, no he venido muy a menudo, pero por lo que puedo observar es un lugar tranquilo y seguro, donde se puede venir a pasar el rato y distraerse por un momento.
	Identidad Urbana	6.- ¿Se siente identificado con el parque Santo Domingo? ¿Por qué?	No, porque no soy del sector, conozco el parque recién hace un año y no vengo siempre. Solo vengo por una amiga que vive por el sector y a veces paso y solo me siento a descansar y pasar el rato.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 15

Guía de entrevista semiestructurada aplicada para los especialistas

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Estimado (a) participante, con la finalidad de estudiar la relación entre la accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023, se le solicita responder todas las preguntas según sus conocimientos, perspectivas, experiencias y puntos de vista.

Apellidos y Nombres: Arq. Juan José Espinola Vidal			
Edad: 62 años			
Cargo: Arquitecto con conocimientos en Urbanismo y Director de asuntos gremiales del Colegio de Arquitectos del Perú			
Tiempo de entrevista: 20 minutos			
Categoría	Subcategorías	Preguntas	Respuestas
Accesibilidad	Espacios y Servicios	1.- ¿Considera usted que es vital que los espacios y servicios de un parque sean accesibles? ¿Por qué?	Así es, los parques deben ser sitios de encuentros para las personas, sitios donde se encuentren los vecinos. Deben ser diseñados para promover la socialización, para el encuentro de las personas y el buen vivir de los vecinos.
	Seguridad	2.- ¿Usted considera que un parque debe estar totalmente enrejado por seguridad? ¿Por qué?	Es contraproducente que existan espacios públicos cerrados, los parques son lugares de encuentro. Las autoridades municipales han priorizado la seguridad al acceso libre. Va en contra del concepto del espacio público como área de encuentro.
	Inclusión social	3.- ¿Considera usted que un parque tiene que ser diseñado inclusivamente? ¿Por qué?	Hablar de diseño inclusivo es hablar de la accesibilidad universal, que esta sea igualitaria para todo tipo de personas sin diferenciar su discapacidad. Existen diferentes tipos de grupos sociales que se ven propensos a sufrir de discriminación por sus diferentes estados sea por discapacidad o limitaciones. Es deber de los urbanistas diseñar incluyendo a todas estas personas.
Calidad de vida urbana	Calidad Ambiental	4.- ¿Usted cree que es de suma importancia el mantenimiento en los parques para poder ofrecer calidad ambiental? ¿Por qué?	Por supuesto, todo parque debe tener mantenimiento por obligación, sino este podría deteriorarse más rápido. Así es que la participación vecinal es fundamental, pues sería imposible que el mantenimiento del parque sea total por parte de la municipalidad y son los vecinos los encargados de mantener el área de su residencia.
	Bienestar	5.- ¿Para usted, cuáles serían los puntos de suma importancia que debe tener un parque para brindar bienestar a los usuarios?	El primero será la accesibilidad pues es fundamental para el bienestar del usuario del parque, además el mantenimiento y así no permitir la acumulación de residuos sólidos. El uso mismo del parque también afecta pues con el dinamismo de los usuarios dentro del parque que podrían desgastar los mobiliarios.
	Identidad Urbana	6.- ¿Qué debe tener un parque para que pueda tener identidad urbana o los usuarios se sientan identificados con ello?	El mantenimiento del parque ayudará a que los vecinos puedan sentir identidad con el parque. Además también depende del grado de socialización en el que tengan los vecinos para que puedan lograr el sentido de "Barrio" dentro de su sector.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 16

Foto que comprueba la entrevista realizada al especialista, Arquitecto Juan José Espinola Vidal



Anexo 17

Guía de entrevista semiestructurada aplicada para los especialistas

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Estimado (a) participante, con la finalidad de estudiar la relación entre la accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023, se le solicita responder todas las preguntas según sus conocimientos, perspectivas, experiencias y puntos de vista.

Apellidos y Nombres: Arq. Katherine Sotomayor Castro			
Edad: 32 años			
Cargo: Arquitecta Especialista en la Gerencia de Inversiones Públicas de la Municipalidad de Puente Piedra			
Tiempo de entrevista: 30 minutos			
Categoría	Subcategorías	Preguntas	Respuestas
Accesibilidad	Espacios y Servicios	1.- ¿Considera usted que es vital que los espacios y servicios de un parque sean accesibles? ¿Por qué?	Sí, dentro del área de Inversiones Públicas de la municipalidad, que es el área que se encarga de hacer los trabajos, nos preocupamos porque se de la accesibilidad necesaria en los parques que intervenimos y se cumplan las normativas del caso.
	Seguridad	2.- ¿Usted considera que un parque debe estar totalmente enrejado por seguridad? ¿Por qué?	Si bien es cierto como arquitectos somos conscientes que un parque enrejado no es dable pues interrumpe la accesibilidad pero hay que también ver el análisis previo al inicio de las obras, pues así pudimos ver la problemática del lugar. El parque Santo Domingo es un claro ejemplo de esto pues se pudo ver que el entorno era muy hostil y había mucha delincuencia que podía ingresar al parque por lo que se optó con los vecinos por el cerco.
	Inclusión social	3.- ¿Considera usted que un parque tiene que ser diseñado inclusivamente? ¿Por qué?	En el tema de la accesibilidad universal se está poniendo énfasis, así es que no solamente son los accesos sino también en el mobiliario como por ejemplo los juegos infantiles se está buscando que sean también para niños con sillas de ruedas. Este ejemplo se puede observar en el parque Santa Rosa.
Calidad de vida urbana	Calidad Ambiental	4.- ¿Usted cree que es de suma importancia el mantenimiento en los parques para poder ofrecer calidad ambiental? ¿Por qué?	En ese sentido hemos tenido algunos problemas con algunos vecinos que no cuidan el parque, esto dificulta nuestra labor pero se le intenta inculcar valores y así se viene haciendo. En lo que es el tema del agua ya no tenemos regadío directo mediante SEDAPAL, por lo que hemos visto conveniente hacer pozos internos, pero son los vecinos los que más ayudan a esta labor pues ellos ayudan a cuidar el parque y facilitan esta labor.
	Bienestar	5.- ¿Para usted, cuáles serían los puntos de suma importancia que debe tener un parque para brindar bienestar a los usuarios?	Accesibilidad, mobiliario urbano y áreas verdes, estos puntos son fundamentales para que el parque pueda brindar bienestar al usuario. En ese aspecto la municipalidad prioriza estos tres puntos y pone empeño en sacar adelante así los proyectos.
	Identidad Urbana	6.- ¿Qué debe tener un parque para que pueda tener identidad urbana o los usuarios se sientan identificados con ello?	Es cuando el vecino tiene un sentido de pertenencia con su entorno y en este aspecto con el parque que está cerca. Así es como la municipalidad incentiva a que el ciudadano se vea inmiscuido con su entorno y pueda cuidarlo, ello se ha respondido bien y el ciudadano ha ayudado mucho.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 18

Foto que comprueba la entrevista realizada a la especialista, Arquitecta Katherine Sotomayor Castro.



Anexo 19

Guía de entrevista semiestructurada aplicada para los especialistas

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Estimado (a) participante, con la finalidad de estudiar la relación entre la accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023, se le solicita responder todas las preguntas según sus conocimientos, perspectivas, experiencias y puntos de vista.

Apellidos y Nombres: William Durand Vilcachahua			
Edad: 51 años			
Cargo: Vicepresidente de la Asociación del parque Santo Domingo			
Tiempo de entrevista: 30 minutos			
Categoría	Subcategorías	Preguntas	Respuestas
Accesibilidad	Espacios y Servicios	1.- ¿Considera usted que es vital que los espacios y servicios de un parque sean accesibles? ¿Por qué?	Por supuesto, pero también hay que ver en el uso que se le da al mobiliario y las áreas verdes y a nosotros como junta directiva nos toca cuidar que se respete eso.
	Seguridad	2.- ¿Usted considera que un parque debe estar totalmente enrejado por seguridad? ¿Por qué?	Mire usted lo que pasa es que nosotros como junta de propietarios vimos conveniente que se cerque el parque. Lamentablemente el parque fue objetivo de delincuentes y ahora con el enrejado eso se pudo detener, por eso estamos de acuerdo con el enrejamiento.
	Inclusión social	3.- ¿Considera usted que un parque tiene que ser diseñado inclusivamente? ¿Por qué?	Creo que se debería dar prioridad a la necesidad de los pobladores del entorno pues ellos son quienes más uso le dan al parque y los usuarios foráneos no pues son sólo visitantes y a veces hacen mal uso del mobiliario.
Calidad de vida urbana	Calidad Ambiental	4.- ¿Usted cree que es de suma importancia el mantenimiento en los parques para poder ofrecer calidad ambiental? ¿Por qué?	Por supuesto, un parque bien cuidado da más armonía al lugar y a nosotros como propietarios eso nos conforta. Sabemos que la municipalidad no se puede abastecer en todo y nosotros tratamos de ayudar pues vemos el parque como parte de nuestro vecindario.
	Bienestar	5.- ¿Para usted, cuáles serían los puntos de suma importancia que debe tener un parque para brindar bienestar a los usuarios?	Las áreas de esparcimiento son fundamentales pues las personas pueden socializar de manera correcta. Nosotros como vecinos estamos abiertos a la visita externa y así aceptamos que la municipalidad haga talleres para jóvenes y adultos mayores, no cerramos el parque solo a los vecinos.
	Identidad Urbana	6.- ¿Qué debe tener un parque para que pueda tener identidad urbana o los usuarios se sientan identificados con ello?	La seguridad creo es principal pues así los usuarios se sienten tranquilos y no están propensos a la delincuencia por eso es que nosotros pedimos a la municipalidad seguridad permanente y se nos otorgó el serenazgo que se encuentra.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 20

Foto que comprueba la entrevista realizada al especialista, Sr. William Durand Vilcachahua.



Anexo 21

Respuestas a la pregunta 1 obtenidas de la entrevista a los residentes de la zona y usuarios aledaños que circulan y conocen el espacio público como objeto de estudio.

Categoría: Accesibilidad

Subcategoría: Espacios y Servicios

1. ¿Considera usted que los espacios y servicios del parque Santo Domingo son accesibles o son de fácil acceso? ¿Por qué?			
GFV (35)	MQF (57)	RPS (30)	AGP (22)
Sí, porque a pesar del enrejamiento que fue pedido por todos los vecinos, tiene acceso libre a todos y es un parque bien concurrido especialmente por niños y mascotas.	Sí, porque el acceso es por la esquina claro que hay tres accesos más pero no son utilizados por seguridad del parque y los vecinos.	Sí, me parece que está bien enrejar el parque porque así se evitan los accidentes con los niños que vienen a este lugar. También se evita que delincuentes ingresen al parque, me parece que está bien.	Me parece bueno porque así no se puede ver quienes entran al parque y así se puede saber si son personas de mal vivir.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 22

Respuestas a la pregunta 4 obtenidas de la entrevista a los residentes de la zona y usuarios aledaños que circulan y conocen el espacio público como objeto de estudio.

Categoría: Calidad de vida urbana

Subcategoría: Calidad ambiental

4. ¿Usted cree que el parque Santo Domingo tiene un adecuado mantenimiento y ofrece calidad ambiental a los usuarios? ¿Por qué?			
GFV (35)	MQF (57)	RPS (30)	AGP (22)
Sí, en este parque todos los días vienen a hacerle mantenimiento, el riego del pasto, etc. Pero también vienen personas con sus mascotas y no recogen sus excrementos, a pesar que en la entrada al parque hay un letrero donde dice prohibido traer animales, pero igual las personas los traen, entonces el popo afecta la calidad ambiental tanto por los olores o que los niños se puedan manchar y no es dable eso, pero con respecto a la limpieza todas las mañanas lo hacen.	Lo veo bien pues la municipalidad siempre viene hacer el mantenimiento respectivo y eso ayuda a que el parque se vea mejor, eso ayuda también a los vecinos pues antes el parque era abandonado por lo que siempre venían sujetos de dudosa procedencia a querer entrar al parque.	El personal de limpieza y jardines de la municipalidad siempre vienen al parque y se preocupan del mantenimiento del lugar. Además, el lugar ha sido rehabilitado y a diferencia de como estaba antes, hoy lo veo muy bien.	Veo que está muy cuidado a diferencia de otros parques en los que he podido estar. Eso hace que sea un parque muy bonito y muy limpio, da buena imagen y mucho bienestar a quienes acudimos.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 23

Respuestas a la pregunta 1 obtenidas de las entrevistas a los especialistas seleccionados del tema.

Categoría: Accesibilidad

Subcategoría: Espacios y Servicios

1. ¿Considera usted que es vital que los espacios y servicios de un parque sean accesibles? ¿Por qué?		
Arq. Juan José Espinola Vidal (62)	Arq. Katherine Sotomayor Castro (32)	William Durand Vilcachahua (51)
Así es, los parques deben ser sitios de encuentros para las personas, sitios donde se encuentren los vecinos. Deben ser diseñados para promover la socialización, para el encuentro de las personas y el buen vivir de los vecinos.	Sí, dentro del área de Inversiones Públicas de la municipalidad, que es el área que se encarga de hacer los trabajos, nos preocupamos porque se de la accesibilidad necesaria en los parques que intervenimos y se cumplan las normativas del caso.	Por supuesto, pero también hay que ver en el uso que se le da al mobiliario y las áreas verdes y a nosotros como junta directiva nos toca cuidar que se respete eso.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 24

Respuestas a la pregunta 4 obtenidas de las entrevistas a los especialistas seleccionados del tema.

Categoría: Calidad de vida urbana

Subcategoría: Calidad ambiental

4. ¿Usted cree que es de suma importancia el mantenimiento en los parques para poder ofrecer calidad ambiental? ¿Por qué?		
Arq. Juan José Espinola Vidal (62)	Arq. Katherine Sotomayor Castro (32)	William Durand Vilcachahua (51)
Por supuesto, todo parque debe tener mantenimiento por obligación, sino este podría deteriorarse más rápido. Así es que la participación vecinal es fundamental, pues sería imposible que el mantenimiento del parque sea total por parte de la municipalidad y son los vecinos los encargados de mantener el área de su residencia.	En ese sentido hemos tenido algunos problemas con algunos vecinos que no cuidan el parque, esto dificulta nuestra labor pero se le intenta inculcar valores y así se viene haciendo. En lo que es el tema del agua ya no tenemos regadío directo mediante SEDAPAL, por lo que hemos visto conveniente hacer pozos internos, pero son los vecinos los que más ayudan a esta labor pues ellos ayudan a cuidar el parque y facilitan esta labor.	Por supuesto, un parque bien cuidado da más armonía al lugar y a nosotros como propietarios eso nos conforta. Sabemos que la municipalidad no se puede abastecer en todo y nosotros tratamos de ayudar pues vemos el parque como parte de nuestro vecindario.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 25

Respuestas a la pregunta 2 obtenidas de la entrevista a los residentes de la zona y usuarios aledaños que circulan y conocen el espacio público como objeto de estudio.

Categoría: Accesibilidad

Subcategoría: Seguridad

2. ¿Usted cree que el nivel de seguridad del parque Santo Domingo afecta su accesibilidad? ¿Por qué?			
GFV (35)	MQF (57)	RPS (30)	AGP (22)
Lo que pasa es que en este parque hay mucho desorden, ya que muchas motos pasan por acá, cada uno tiene que ser consciente que en este parque lo usan muchos niños y pueden pasar accidentes, es por ello que se pidió el enrejamiento para prevenir, entonces yo como mamá opino que está bien la seguridad ya que evitamos la delincuencia, accidentes y somos el único parque que tiene serenazgo vigente en la entrada, y a pesar de todo eso es un parque donde mucha gente viene.	Durante el día hay servicio de vigilancia dentro y fuera del parque eso ayuda a que esté bien cuidado. Durante la noche el servicio exterior del parque se va por lo que el desorden aumenta, por esto es que los vecinos vieron por conveniente conservar enrejado el parque.	A diferencia de otros parques este me parece más seguro, además hay un solo ingreso y es amplio eso me parece que es bueno. También siempre he visto un personal de serenazgo dentro del parque, cosa que en otros lugares similares no he visto.	Si, ya que siempre hay control del acceso al parque por lo mismo que solo hay un acceso disponible y los otros están cerrado. Además, el personal de seguridad y limpieza siempre está viendo qué hacen los usuarios y cuidan el parque.

Anexo 26

Respuestas a la pregunta 5 obtenidas de la entrevista a los residentes de la zona y usuarios aledaños que circulan y conocen el espacio público como objeto de estudio.

Categoría: Calidad de vida urbana

Subcategoría: Bienestar

5. ¿Nos puede contar una experiencia que corrobore el bienestar que brinda el parque Santo Domingo?			
GFV (35)	MQF (57)	RPS (30)	AGP (22)
Yo tengo mi hijo autista, es moderado y lo estoy llevando a terapias y luego de ello le gusta venir aquí y se siente de una u otra forma seguro y puede correr, jugar a pesar de sus habilidades. Este tiempo que traigo a mi hijo para mí hace que él pueda integrarse a la sociedad, es triste sí, pero es algo que yo le tengo que enseñar.	Lamentablemente siempre hay inseguridad por este sector ya que, al estar cerca al centro de Puente Piedra, aparecen muchos delincuentes y todo tipo de personas de dudosa procedencia. Aunque yo cuido la parte exterior del lugar, solo me quedo hasta las 6 a lo mucho y aparecen estos malos elementos. Hay seguridad por parte del serenazgo, pero siempre está dentro del parque y por las rejas no pueden percibir bien que pasa en el exterior, por lo que las personas en la noche no se acercan mucho por la inseguridad de las áreas colindantes.	Lo que he podido observar es como le dije, que el lugar está bien cuidado, es seguro y es un lugar en donde muchas personas llegan a descansar y a pasar el rato. Tal vez a veces personas de dudosa reputación intentan ingresar al lugar, pero el personal de seguridad los retira inmediatamente, eso me agrada del lugar.	Me agrada el parque, no he venido muy a menudo, pero por lo que puedo observar es un lugar tranquilo y seguro, donde se puede venir a pasar el rato y distraerse por un momento.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 27

Respuestas a la pregunta 2 obtenidas de las entrevistas a los especialistas seleccionados del tema.

Categoría: Accesibilidad

Subcategoría: Seguridad

2. ¿Usted considera que un parque debe estar totalmente enrejado por seguridad? ¿Por qué?		
Arq. Juan José Espinola Vidal (62)	Arq. Katherine Sotomayor Castro (32)	William Durand Vilcachahua (51)
Es contraproducente que existan espacios públicos cerrados, los parques son lugares de encuentro. Las autoridades municipales han priorizado la seguridad al acceso libre. Va en contra del concepto del espacio público como área de encuentro.	Si bien es cierto como arquitectos somos conscientes que un parque enrejado no es dable pues interrumpe la accesibilidad pero hay que también ver el análisis previo al inicio de las obras, pues así pudimos ver la problemática del lugar. El parque Santo Domingo es un claro ejemplo de esto pues se pudo ver que el entorno era muy hostil y había mucha delincuencia que podía ingresar al parque por lo que se optó con los vecinos por el cerco.	Mire usted lo que pasa es que nosotros como junta de propietarios vimos conveniente que se cerque el parque. Lamentablemente el parque fue objetivo de delincuentes y ahora con el enrejado eso se pudo detener, por eso estamos de acuerdo con el enrejamiento.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 28

Respuestas a la pregunta 5 obtenidas de las entrevistas a los especialistas seleccionados del tema.

Categoría: Calidad de vida urbana

Subcategoría: Bienestar

5. Para usted, ¿Cuáles serían los puntos de suma importancia que debe tener un parque para brindar bienestar a los usuarios?		
Arq. Juan José Espinola Vidal (62)	Arq. Katherine Sotomayor Castro (32)	William Durand Vilcachahua (51)
El primero será la accesibilidad pues es fundamental para el bienestar del usuario del parque, además el mantenimiento y así no permitir la acumulación de residuos sólidos. El uso mismo del parque también afecta pues con el dinamismo de los usuarios dentro del parque que podrían desgastar los mobiliarios.	Accesibilidad, mobiliario urbano y áreas verdes, estos puntos son fundamentales para que el parque pueda brindar bienestar al usuario. En ese aspecto la municipalidad prioriza estos tres puntos y pone empeño en sacar adelante así los proyectos.	Las áreas de esparcimiento son fundamentales pues las personas pueden socializar de manera correcta. Nosotros como vecinos estamos abiertos a la visita externa y así aceptamos que la municipalidad haga talleres para jóvenes y adultos mayores, no cerramos el parque solo a los vecinos.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 29

Respuestas a la pregunta 3 obtenidas de la entrevista a los residentes de la zona y usuarios aledaños que circulan y conocen el espacio público como objeto de estudio.

Categoría: Accesibilidad

Subcategoría: Inclusión Social

3. ¿Considera que el parque Santo Domingo tiene infraestructura inclusiva? ¿Por qué?			
GFV (35)	MQF (57)	RPS (30)	AGP (22)
Sí, pienso que sí porque por ejemplo hay horarios todos los sábados de 3 a 8 de la noche, vienen personas con habilidades especiales como personas con sillas de ruedas y aquí se sienten seguros y pueden disfrutar del parque.	A diferencia de otros parques este me parece más seguro, además hay un solo ingreso y es amplio eso me parece que es bueno. También siempre he visto un personal de serenazgo dentro del parque, cosa que en otros lugares similares no he visto.	Yo siempre vengo con mi hijo pequeño y nos es fácil llegar, él juega y pasa el rato por eso es que este parque es el preferido para venir con él. Me parece que la infraestructura es buena e inclusiva, además que está bien cuidada.	Veo que es un parque rehabilitado, por lo que es nuevo y está bien cuidado. Me agrada y por eso vengo a pasar el rato a este parque. Me parece que es necesario que el parque sea más cerrado por la seguridad misma de la gente.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 30

Respuestas a la pregunta 6 obtenidas de la entrevista a los residentes de la zona y usuarios aledaños que circulan y conocen el espacio público como objeto de estudio.

Categoría: Calidad de vida urbana

Subcategoría: Identidad Urbana

6. ¿Se siente identificado con el parque Santo Domingo? ¿Por qué?			
GFV (35)	MQF (57)	RPS (30)	AGP (22)
Sí porque soy vecina de aquí y me siento tranquila y a gusto con el parque.	He vivido en el cercado de Puente Piedra y por acá que solo llevo dos años, por eso no he podido sentir la suficiente identidad con el parque, pero sí con el sector. Siempre ha sido un sitio de tránsito para mí, pero ahora que lo veo como los vecinos sé que es un buen sitio, pero lo tenemos que cuidar.	Yo vengo desde “Establo” hasta acá por motivos de trabajo, pero al parque vengo cada dos semanas para que mi hijo se distraiga. No sé mucho de los aspectos del lugar, lo que he podido observar a simple vista es lo que sé que hay.	No, porque no soy del sector, conozco el parque recién hace un año y no vengo siempre. Solo vengo por una amiga que vive por el sector y a veces paso y solo me siento a descansar y pasar el rato.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 31

Respuestas a la pregunta 3 obtenidas de las entrevistas a los especialistas seleccionados del tema.

Categoría: Accesibilidad

Subcategoría: Inclusión Social

3. ¿Considera usted que un parque tiene que ser diseñado inclusivamente? ¿Por qué?		
Arq. Juan José Espinola Vidal (62)	Arq. Katherine Sotomayor Castro (32)	William Durand Vilcachahua (51)
Hablar de diseño inclusivo es hablar de la accesibilidad universal, que esta sea igualitaria para todo tipo de personas sin diferenciar su discapacidad. Existen diferentes tipos de grupos sociales que se ven propensos a sufrir de discriminación por sus diferentes estados sea por discapacidad o limitaciones. Es deber de los urbanistas diseñar incluyendo a todas estas personas.	En el tema de la accesibilidad universal se está poniendo énfasis, así es que no solamente son los accesos sino también en el mobiliario como por ejemplo los juegos infantiles se está buscando que sean también para niños con sillas de ruedas. Este ejemplo se puede observar en el parque Santa Rosa.	Creo que se debería dar prioridad a la necesidad de los pobladores del entorno pues ellos son quienes más uso le dan al parque y los usuarios foráneos no pues son sólo visitantes y a veces hacen mal uso del mobiliario.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 32

Respuestas a la pregunta 6 obtenidas de las entrevistas a los especialistas seleccionados del tema.

Categoría: Calidad de vida urbana

Subcategoría: Identidad Urbana

6. ¿Qué debe tener un parque para que pueda tener identidad urbana o los usuarios se sientan identificados con ello?		
Arq. Juan José Espinola Vidal (62)	Arq. Katherine Sotomayor Castro (32)	William Durand Vilcachahua (51)
El mantenimiento del parque ayudará a que los vecinos puedan sentir identidad con el parque. Además también depende del grado de socialización en el que tengan los vecinos para que puedan lograr el sentido de "Barrio" dentro de su sector.	Es cuando el vecino tiene un sentido de pertenencia con su entorno y en este aspecto con el parque que está cerca. Así es como la municipalidad incentiva a que el ciudadano se vea inmiscuido con su entorno y pueda cuidarlo, ello se ha respondido bien y el ciudadano ha ayudado mucho.	La seguridad creo es principal pues así los usuarios se sienten tranquilos y no están propensos a la delincuencia por eso es que nosotros pedimos a la municipalidad seguridad permanente y se nos otorgó el serenazgo que se encuentra.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 33

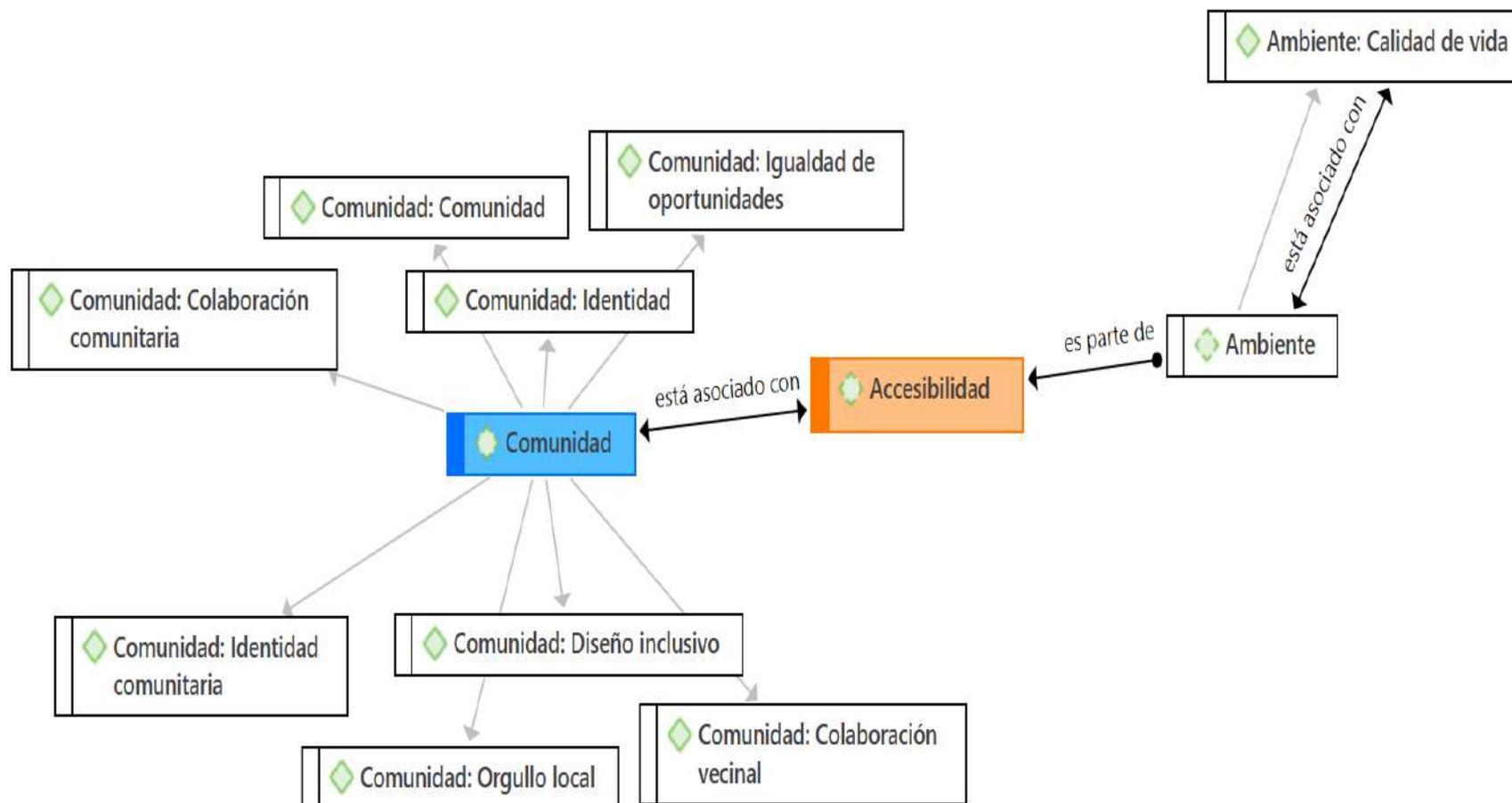
Triangulación de los resultados

TRIANGULACIÓN METODOLÓGICA				
Objetivos	Entrevistas usuarios	Entrevistas especialistas	Fichas descriptivas	Descripción
1) Identificar la relación entre los espacios y servicios y la calidad ambiental en el parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023.	Se pudo observar que estos estaban de acuerdo con la reducción de accesibilidad y el enrejamiento. Así mismo, se pudo analizar que podían comprender que no estaban bien las limitaciones que tenía el parque pero no lo veían mal ya que el entorno del parque es peligroso, es por ello que dentro del parque se sentían seguros al estar separados de las calles.	Los especialistas consideraban que era malo el enrejamiento y la poca accesibilidad al parque pero dos de ellos comprendían que era necesario analizar el contexto social del parque y que en base a este análisis proteger de alguna manera el parque contra los peligros que pueda tener. Se podía ver que el parque carece de respeto a la normativa vigente.	El parque cuenta con nuevas infraestructuras y áreas para el ocio y descanso, con materiales y acabados que realzan su belleza y armonía. Sin embargo, se observa que las rampas no cumplen con los estándares mínimos de accesibilidad para personas con discapacidad, lo que limita la circulación y no ofrece igualdad de acceso y desplazamiento para todos, en contradicción con los requisitos establecidos en la Norma GH. 020 del RNE.	Se pudo identificar que los espacios y servicios del parque fomentan la socialización y la interacción entre las personas, lo cual, junto con el mantenimiento adecuado del lugar, mejora la calidad de vida urbana de quienes lo visitan.
2) Identificar la relación entre la seguridad y el bienestar en el parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023.	Se pudo observar que ellos estaban de acuerdo en limitar la accesibilidad al parque y así mejorar la seguridad. Tanto los usuarios y los residentes vieron de manera positiva que se limite la accesibilidad y se pongan filtros al área de acceso (serenazgo), es más creen que se puede lograr más seguridad con más personal alrededor. Y de esa manera priorizar la seguridad en lugar de la accesibilidad de este.	Los expertos opinaban que restringir el acceso era contraproducente, pero la seguridad era crucial para el bienestar de los usuarios urbanos. Era necesario realizar un análisis exhaustivo para determinar qué era lo mejor. Aunque se limitaba la accesibilidad, los usuarios se sentían satisfechos y las autoridades consideraban positiva esta medida, ya que se lograba bienestar a pesar de restringir la entrada a ciertas personas que podrían disfrutar del parque.	Hay guardias de seguridad en el parque, pero no lo suficiente porque no acceden a las áreas adyacentes y las losas deportivas. También funciona como un filtro de entrada. Esto ayuda a evitar personas sospechosas y malas intenciones. Además, la iluminación del parque es relativamente buena porque guía equipos de iluminación, y la visibilidad de la noche se mejora. Por lo tanto, no había transmisión de señal apropiada, y se observó que no ayudaría a las personas que podrían estar físicamente restringidas. Solo hay fotos de normas a las que las personas con discapacidades no pueden acceder mucho. (A120- RNE)	Se pudo identificar que la accesibilidad limitada produce en los usuarios un sentido de seguridad y al mismo tiempo bienestar dentro del lugar.
3) Identificar la relación entre inclusión social y la identidad urbana en el parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023.	Se pudo observar que los residentes sentían identidad con el parque ya que ellos se encargaban de una parte del mantenimiento y la seguridad del lugar y existe esa relación de pertenencia con el lugar. Más no es así con los usuarios de paso, quienes manifestaban que no sentían identidad con el parque ya que al estar cerrado la mayoría de tiempo no tenían muy visto dicho parque y solo era un área de tránsito o descanso.	Los especialistas consideraron que para lograr identidad con el parque se tenía que tener al vecino involucrado con este, cosa que sí sucedía pero al tener limitación en la accesibilidad esto no se logra plenamente y las rejas eran parte del problema. Además afirmaron que el vecino respondió bien al involucrarse con el parque y atraer al disfrute de usuarios extraños al sector y promover el uso por parte de ciertos grupos sociales como mayores de edad, adolescentes y niños.	Las áreas de ingreso, sean colindantes o principales, no son inclusivas, pues las pocas rampas que existen no cumplen con la normativa correspondiente y no están adaptadas para personas discapacitadas. Además, la interacción del parque está focalizada en el ingreso, la losa y las áreas de juego. Para finalizar el mobiliario no está diseñado para ser inclusivo, pues las personas discapacitadas no tienen acceso ni pueden usarlas por el mismo diseño de estos, todo esto también comparado con diversos artículos de la Norma GH. 0.20 del RNE..	Se identificó que a través del diseño universal se puede promover en los usuarios un sentido de pertenencia.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 34

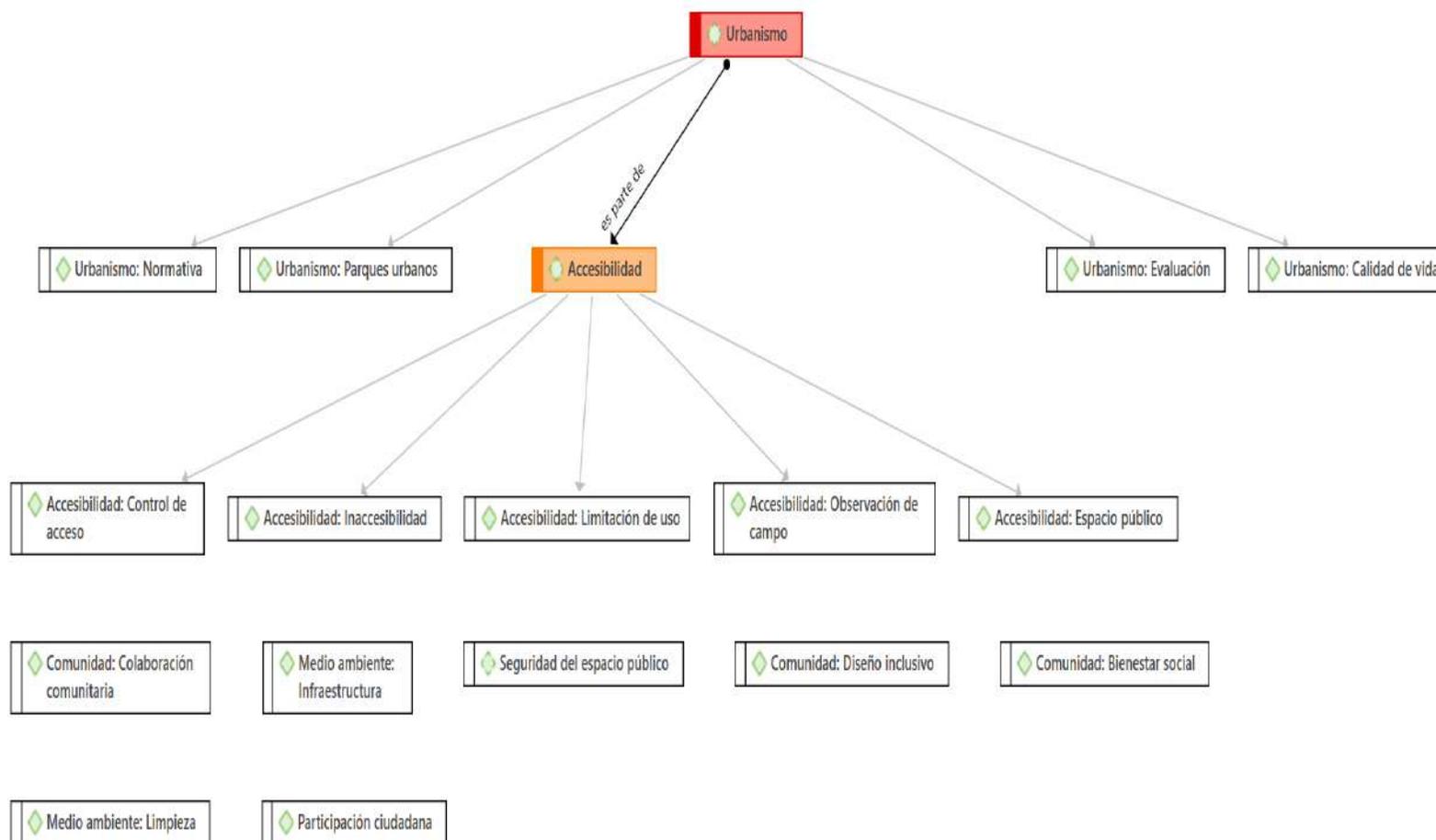
Análisis de resultados de las entrevistas a los usuarios del parque y residentes de la zona con el programa Atlas.ti 23



Fuente: Elaboración propia

Anexo 35

Análisis de resultados de las entrevistas a los especialistas del tema con el programa Atlas.ti 23



Fuente: Elaboración propia

Lima, 5 de julio del 2023

DESCARGO Y LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

Señores:

- **Mgtr. Arq. Vila Zorogastua, Gisello Fortunato (Presidente)**
- **Mgtr. Arq. Vargas Terrones, Samuel (Secretario)**
- **Dr. Arq. Reyna Ledesma, Victor manuel (Vocal)**

Presente.-

ASUNTO: Levantamiento y descargo de observaciones dadas por el jurado.

De nuestra mayor consideración:

Nos es de agrado saludarlos y hacerles presente el levantamiento y descargo de observaciones dadas por el jurado competente de la tesis titulada: **La accesibilidad y la calidad de vida urbana en los usuarios del parque Santo Domingo, distrito de Puente Piedra 2023.**

ITEM	OBSERVACIÓN	DESCARGO Y LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES
1	Resumen debe de ser abordado de la forma contextual del tema de estudio, no confundir con un tema de introducción.	Se hizo el reajuste del resumen pero si bien es cierto, un resumen consta de la información de la tesis, como el objetivo general, muestra, población, instrumentos utilizados y la conclusión. Todos estos puntos se tomaron en cuenta para realizar el resumen y que como dice la guía, no exceda las 200 palabras.
2	Para los temas de redacción contemplar las normas Iso 690 numérico	Se utilizó la norma ISO 690 numérica para enumerar las citas que se volvían a usar y así no tener confusiones.
3	Reajustar los enfoques definidos ya que se mencionan categorías y variables	3.1.1 Tipo de investigación (pág. 21): se reajustaron los enfoques y se pasaron a variables. 3.9 Aspectos éticos (pág. 30): se reajustaron los enfoques y se pasaron a variables.

<p>4</p>	<p>Los contenidos de las tesis no deben de exceder el número contemplado en la guía de productos actual. Se observa exceso en cada capítulo.</p>	<p>Según la guía de elaboración, sugieren en cada punto que sea una cantidad de páginas, la cual se ha obtenido unas cuantas páginas más por poner toda la información que se ha visto necesaria para esta investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> I. INTRODUCCIÓN: Sugieren de 2 a 3 páginas y se hicieron 6 páginas, de las cuales 1 página es netamente gráficos, las 5 restantes (siendo 2 las excedentes a la sugerencia) contienen información necesaria para esta investigación. II. MARCO TEÓRICO: Sugieren de 5 a 7 páginas, se hicieron 14 páginas de las cuales contienen 2 tablas y un gráfico, las demás páginas hemos visto necesarias poner para tener buena base para fundamentar esta investigación, por lo que se ve necesaria la información puesta, pese a tratar de reducir lo máximo posible. III. METODOLOGÍA: La guía pide un mínimo de 4 páginas, más no un límite de página, de las cuales se tienen 10 páginas, de ellas 1 página y media son gráficos, las demás páginas se vieron necesarias para poder tener toda la información importante para esta investigación. IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN: La guía pide un mínimo de 5 páginas, teníamos 23 páginas, se hizo un reajuste para poder disminuir por lo que las tablas de las entrevistas, cuadro de triangulación y gráficos del atlas ti se pasaron a anexos, y haciendo todo el reajuste posible se disminuyó a 13 páginas. V. CONCLUSIONES: La guía pide un mínimo de 1 página y se tiene 1 página y media. VI. RECOMENDACIONES: Sugieren 1 página y se tiene 1 página y media.
<p>5</p>	<p>No confundir teorías con investigaciones y artículos, se sugiere regularizar.</p>	<p>MARCO TEÓRICO (pág. 11 y 13): se ajustó el término de teoría y se modificó por modelos conceptuales.</p>
<p>6</p>	<p>Siendo enfoque cualitativo explicar el porqué se hace un esquema correlacional.</p>	<p>III. METODOLOGÍA</p> <p>3.1.1 Tipo de investigación (pág. 21)</p>

		Si bien es cierto pocas veces se ve un trabajo cualitativo correlacional sin embargo, para tener una primera aproximación del tema se abordó este nivel pero NO ES EL OBJETIVO establecer una correlación sino más bien encontrar las categorías emergentes.
7	La triangulación de los resultados debe considerar los antecedentes para la certeza de las recomendación y conclusiones.	Discusión (pág. 48) La triangulación de los resultados se hizo en el análisis y de ahí se pasó a discusión en donde también se hizo una "triangulación" con los antecedentes, se hizo en partes pero de igual manera toda la información pedida está.
8	Revisar los verbos de los objetivos ya que siendo cualitativo el estudio puede influir en el tema cuantitativo.	Se revisaron los verbos de los objetivos de la investigación y se hizo un reajuste para evitar confusiones, se hicieron los cambios correspondientes en toda la investigación y además se especificó en la introducción luego de los objetivos el porque el estudio es cualitativo.

Atentamente.

Cotrina Quinto Nayelhi Lisseth

Huaman Quispe, Pablo Edwin

COTRINA QUINTO, NAYELHI LISSETH

HUAMAN QUISPE, PABLO EDWIN

DNI: 74474888

DNI: 71554970

ORCID: 0000-0001-8250-7902

ORCID: 0000-0001-5049-6305